This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

106/RAS 350

Digitized by Google

Digitized by Google

RESEÑA

GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICA

DE ESPAÑA.

Digitized by Google

Digitized by Google

RESEÑA

GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICA

DE ESPAÑA,

POR EL EXCMO. SEÑOR

DON FERMIN CABALLERO.

SEGUNDA EDICION.

MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, número 3.

1868

Digitized by Google

QP
17
.Q4
1882

Digitized by Google

0930479-013

INTRODUCCION.

La presente *Reseña* fué escrita por el Excelentísimo Sr. D. Fermin Caballero, como vocal de la comision general española para la Exposicion universal de París, con objeto de que circulase en Francia, como preliminar del catálogo de los productos presentados por los expositores españoles.—Hízose de ella una primera edicion, que se agotó en breve, y movidos del deseo de dar más publicidad á un trabajo, único en su clase por lo completo y detallado, y al mismo tiempo extraordinariamente compendiado, solicitamos del autor y del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento la competente

Digitized by Google

autorizacion para reimprimirlo. Obtenida ésta, damos de nuevo la obra á luz, alterando únicamente algunos datos que hemos podido obtener con fecha más reciente, y confiando en que si, como es muy fácil, no obtenemos lucro alguno, nuestro pequeño sacrificio será agradecido por los que, movidos de un celo patriótico, desean la mayor ilustracion para nuestro país.

X.

Digitized by Google

ESPAÑA.

DATOS GENERALES Y CONCISOS,

ASÍ DESCRIPTIVOS COMO ESTADÍSTICOS.

TERRITORIO.

Situacion.

El reino de España, célebre por sus glorias, grande por sus descubrimientos y conquistas, hermoso por su cielo y temperatura, rico en variedad de producciones, importante por su situacion geográfica, y acreditado en todos los tiempos por el valor é hidalguía de sus naturales, ocupa la extremidad S. O. del continente europeo; y con la pequeña faja rectangular que forma el reino de Portugal al Occidente, constituye la Península Ibérica, de la cual cinco sextas partes próximamente pertenecen á España, y un sex-

Digitized by Google

to á la monarquía lusitana. Puede decirse, en general, que no hay límites naturales que indiquen la demarcacion de las dos naciones; al contrario, cruzan á entrambos países rios, valles, cordilleras y caminos comunes, que hacen del territorio una sola region física, como fué uno en lo político ántes de la separacion de las dos monarquías. Sus afinidades naturales, históricas, de raza, de religion, de lengua, no ha alcanzado á borrarlas el diferente influjo político, ni el arraigado amor de independencia con que ambos reinos mantienen su peculiar autonomía.

España está comprendida entre los 35° 59′ 49″ de latitud septentrional, paralelo en que se halla la punta más austral de la isleta de Tarifa, sobre el Estrecho de Gibraltar, y los 43° 47′ 29″, extremo boreal de la costa del Norte, en la Estaca de Váres; y entre los 7° 0′ 36″ de longitud E. del Observatorio astronómico de Madrid (6° 2′ al O. del meridiano de París), punto oriental del cabo de Creux, en el Mediterráneo, y los 5° 38′ 11″ de longitud O., fin occidental del cabo de Toriñana, en el Océano. De aquí le resulta una largura en longitud de 12° 38′ 47″, equivalente á 50 minutos y 32 segundos de tiempo, en que adelanta la hora de los lugares orientales á la de los occidentales; y una anchura en latitud de 7° 47′ 40″, que equivale á casi una hora de diferencia en la duracion de los dias y las noches mayores, pues en las costas australes llegan á catorce horas y media, y en las septentrionales se alargan á cerca de quince y media.

Digitized by Google

Límites.

Tiene España por límites cuatro fronteras de países extranjeros y tres líneas de costas á mares diversos.

Por el N., desde el cabo Cervera á la desembocadura del Bidasoa, está de valladar la cadena de los Pirineos, grande istmo de unos 450 kilómetros, que la separa del imperio frances, y donde se halla la pequeña república de Andorra, española en lo eclesiástico, é ibérica en region, pues pertenece á la pendiente meridional pirenaica que vierte sus aguas al Segre. Sigue despues la parte del Océano Atlántico Septentrional, que los españoles llaman *mar Cantábrico* ó *golfo de Vizcaya*, y los franceses denominan *golfo de Gascuña*, con una extension litoral de 633 kilómetros.

Al O. termina en el mismo mar Atlántico, en una línea costanera de 136 kilómetros, y en el vecino reino de Portugal, por dilatada frontera de 798 kilómetros.

Por la banda del S. la limita el dicho Océano Atlántico, por 204 kilómetros de costa hasta el Estrecho de Gibraltar, brecha de 15 kilómetros de anchura, en que se dieron el ósculo los dos mares, rompiendo los lazos que unian los continentes de acá y de allá, Europa y África, y que despues traspasamos en la época romana, teniendo de este lado la España Bética, y del otro la España Tingitana. Aquí existe la posicion fortísima de seis kilómetros cuadrados de superficie, que los ingleses se apropiaron en la guerra de sucesion, 1704, con unos tres kilómetros de línea fronteriza al campo español de San Roque.

Digitized by Google

Desde este punto, así por el resto del S. como por todo el rumbo del E., la Península española se encuentra bañada por el Mediterráneo en una extension de 1.149 kilómetros.

De lo que se deduce que España cuenta 1.251 kilómetros de fronteras con Francia, Andorra, Portugal y la colonia británica del Estrecho; y 2.122 kilómetros de costas á los mares Cantábrico, Océano y Mediterráneo, que hacen 3.373 kilómetros de total perímetro.

Figura.

La figura de la Península viene comparándose por los geógrafos, desde los tiempos antiguos, á la piel de un toro extendida, cuyas ancas dibujan los avances de Galicia y Cataluña, los antebrazos los cabos salientes de San Vicente y de Palos, y el cuello la parte andaluza que angosta el Estrecho por el cabo de Trafalgar y las puntas del Carnero y de Europa. Pero, geométricamente considerada, se asemeja á un cuadrilátero, cuyas dimensiones mayores son éstas: en direccion de N. E. á S. O., desde el cabo de Creux hasta la desembocadura del Guadiana, 1.085 kilómetros; en direccion de N. O. á S. E., desde el cabo de Toriñana al de Palos, 950; en sentido longitudinal de E. á O., 1.020, desde el dicho cabo de Creux al de Falcoeiro; y 856 kilómetros en latitud, ó de N. á S., desde el cabo de Peñas á la punta de Tarifa.

Digitized by Google

Superficie.

El suelo peninsular presenta en su superficie una gran mesa elevada que se escalona en várias planicies, limitadas ó atravesadas por cordilleras de montañas, que generalmente se dirigen de E. á O. De la gran mesa descienden pendientes más ó ménos rápidas á los mares circundantes. La pendiente *cantábrica*, hácia el Septentrion, es de reducida anchura, por la inmediacion de la cadena montañosa; y por consecuencia, carece de rios considerables. La pendiente *lusitánica* ú occidental, que casi comprende la mitad de España, tiene las cuencas de los tres rios importantes, Duero, Tajo y Guadiana. La pendiente *bética*, hácia el austro, se divide en oceánica y mediterránea, y cuenta con el rio grande de los árabes, el Guadalquivir. Y la pendiente *ibérica*, al Oriente, á la cual, como á toda la Península, ha dado nombre el celebrado rio Ebro.

De los límites y formas que se acaban de bosquejar resulta que España ocupa el quinto lugar entre las naciones de Europa, respecto á territorio; pues su extension superficial, teniendo en cuenta las desigualdades y los accidentes del suelo, es de unos 507.036 kilómetros, ó 50.703.600 hectáreas de terreno.

Montañas.

Aunque sin el enlace y regularidad que comunmente se ha dado á las cordilleras españolas, pues cabalmente cons-

Digitized by Google

tituyen la excepcion de ser, en lo general, cortadas por depresiones considerables y por el rompimiento de rios caudalosos que las cruzan, se ha convenido en designar un sistema *Hespérico*, entre los trece de montañas europeas. Divídese aquel en tres grupos y nueve cordilleras: las cuatro del *septentrional* son la *galibérica* (Pirineos), la *cantábrica*, la *astúrica* y la *galaica;* las dos del *central* son la *carpetovetónica* (Somosierra y Guadarrama), y la *celtibérica* (Sierra de Cuenca); y las tres del *meridional*, la *penibética* (Sierra-Nevada), la *mariánica* (Sierra-Morena) y la *oretana* (Montes de Toledo). Todas ellas pueden reducirse á tres grandes trazos con esta sencilla expresion: la que cruza de E. á O. la parte septentrional del reino, desde Creux á Finisterre; la que lo atraviesa tambien de E. á O. en la banda meridional, desde la Sierra de Alcaraz á la de Aroche; y la que corre del N. E. al S. O., desde la de Albarracin á la de Ronda, marcando la divisoria de las vertientes al Mediterráneo y al Océano.

Las elevaciones y picos más encumbrados de estas montañas son los que siguen: *Mulahacen*, de Sierra-Nevada, á 3.554 metros sobre el nivel del mar; *Nethou* y *Posets*, en el Pirineo, á 3.404 y 3.367 metros respectivamente; *Torre de Cerredo*, en la cordillera astúrica, á 2.678; *Almanzor*, en Sierra de Gredos, á 2.650; *Peñalara*, en Guadarrama, á 2.400; *Sierra Sagra*, en la cordillera mariánica, á 2.398; *Moncayo*, en la celtibérica, á 2.346; cumbre de la Sierra de Gádor á 2.323; el pico de Urbion, en la Sierra de Neila, á 2.246 metros, y muchos otros.

Digitized by Google

Mares.

El mar *Cantábrico*, ó del Norte, limita las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo y la Coruña, en las que se hallan, siguiendo el órden de E. á O., los puertos de Pasages, San Sebastian, Bilbao, Santander y Gijon. Por el O. baña el Atlántico la dicha provincia de la Coruña y la de Pontevedra, y penetrando entre montañas paralelas por el cauce de las corrientes, forma rias espaciosas ó puertos naturales, como el Ferrol, la Coruña y Vigo. El mismo mar Atlántico al S. ciñe las provincias de Huelva y Cádiz, formando los puertos de Ayamonte, Huelva, Sanlúcar y Cádiz, que es el segundo de España, y en el Estrecho los de Tarifa, Algeciras y Gibraltar. Finalmente, el Mediterráneo, que corre el litoral restante desde el S. hasta al E., baña las provincias de Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellon, Tarragona, Barcelona y Gerona, en cuya larga costa se encuentran los puertos de Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, el Grao de Valencia, Tarragona, Barcelona, que es el principal del reino, y Rosas, sin otros muchos ménos importantes.

Rios.

El mapa físico de la Península da á conocer por qué España cuenta con numerosas corrientes de agua, por qué éstas no son de gran caudal, y por qué, en fin, no se apro-

Digitized by Google

vechan, sino en contadas localidades. Las undulaciones y declives de la mesa central; las áreas irregulares de las regiones hidrográficas; las montañas que las ciñen, las escalonan ó las cortan, dan rapidez y velocidad á las aguas correntías, y en el cauce profundo y sinuoso que los torrentes y las ramblas abren en el fondo de los valles, se esconde la corriente, varía el thalweg y se dificultan las sangrías á los escasos planos regables que dejan los estribos de ambas laderas.

Sobre 250 corrientes de agua hay en España, que han merecido el nombre de rios, y únicamente unos 60 le conservan hasta llegar al mar. Los demas son afluentes, riachuelos, arroyos, torrentes y ramblas de poca importancia fuera de las estaciones de lluvias y aluvion. De los rios, sólo cuatro pasan de 770 kilómetros de trayecto; otros cuatro tienen de 580 á 250; siete, de 220 á 170; veinte y ocho, de 165 á 115; y cuarenta y ocho, de 110 á 60 kilómetros; los restantes no pasan de 55 kilómetros de corriente. Ocho son los rios más principales: cinco que vierten sus aguas al Océano, y tres al Mediterráneo. Segun el órden de mayor desarrollo de la corriente, desde el orígen á la desembocadura, están Ebro, Duero, Guadiana, Tajo, Guadalquivir, Júcar, Miño y Segura: segun la mayor extension superficial de las cuencas regionales, Ebro, Duero, Guadiana, Guadalquivir, Tajo, Segura, Júcar y Miño: y segun el mayor número de tributarios que á ellos afluyen, Ebro, Tajo, Duero, Guadiana, Guadalquivir, Miño, Júcar y Segura, cual se percibe de una ojeada en el cuadro que sigue:

Digitized by Google

NOMBRE DEL RIO.	CUENCA en hectáreas.	Longitud en kilómetros.	N.° DE AFLUENTES. Mayores.	Menores.	Total.	MAR en que desembocan.
Ebro. . . .	8.353.000	900	4	128	132	Mediterráneo.
Júcar. . . .	2.988.000	390	1	24	25	
Segura. . .	3.150.000	254	0	18	18	
Duero. . . .	7.893.300	828	3	114	127	Océano.
Tajo. . . .	5.486.330	777	9	123	132	
Guadiana. . .	5.781.316	850	7	98	105	
Guadalquivir..	5.562.200	579	3	84	87	
Miño. . . .	997.500	262	1	43	44	

Se han ejecutado en várias épocas estudios y trabajos para hacer navegables algunos de los rios mayores, como el Tajo desde Aranjuez á Lisboa, el Duero hasta Oporto, etc.; pero en realidad solamente son navegables el Guadalquivir, desde Sevilla á Sanlúcar de Barrameda; el Ebro, desde Tudela á los Alfaques, y el Duero desde la Fregeneda á Oporto. El Tajo, el Júcar, el Segura, el Miño y algunos otros de sus afluentes son flotables, y no carece de importancia el movimiento de maderas y leñas que por ellos se bajan para construcciones y combustible.

Digitized by Google

Lagunas.

En España no hay lagos propiamente dichos, si se exceptúan la *Albufera* de Valencia y el *Mar Menor* de Murcia, que comunican con el Mediterráneo y son salados; los demas depósitos naturales de aguas estantes no pasan de la categoría de *lagunas*, por más que la imaginacion, la ironía ó el capricho hayan bautizado á algunos con el pomposo título de *mares*. Las más señaladas de estas lagunas son: la de *Gallocanta* en Aragon y las de *Ginzo* y *Antela* en Galicia, de 8.000 á 12.500 hectáreas de amplitud; las de *Añana* en Álava, de *Gredos* en Ávila, de *Uña* en Cuenca, las de *Quero* y de *Ruidera* en la Mancha, la de la *Nava* en Castilla y la de *Janda* en Andalucía, son de más exiguas dimensiones, y las dos últimas se hallan en obras de desecacion con provecho del cultivo y de la higiene pública.

Colonias.

Ademas de los dominios peninsulares en el continente europeo, de que se ha hecho mencion, la monarquía española conserva todavía restos magníficos de la grandeza territorial extraordinaria que alcanzó en el siglo XVI, superior sin duda en extension á la del antiguo imperio de Alejandro y á la del colosal imperio ruso de nuestros dias. Contiguos ó próximos posee en el Mediterráneo las islas *Baleares* al E. de Valencia, las siete islas *Canarias* en el

Digitized by Google

Océano, no léjos del Estrecho, y los presidios de la costa frontera de Berbería, en el imperio marroquí, *Ceuta*, *Melilla*, *Chafarinas*, *Peñon de la Gomera* y *Alhucemas;* tres porciones que se han considerado como parte integrante del reino, con el título de *adyacentes.*

Bajo el nombre de provincias de *Ultramar* tiene ademas colonias en las otras cuatro partes del mundo, á saber: en Asia, los *Santos Lugares* y conventos de Palestina, dentro del imperio turco, desde la época de las cruzadas; en África, amen de las Canarias y presidios dichos, las islas de *Fernando Póo*, *Annobon*, *Corisco* y *Mosquitos*, en el golfo de Guinea, desde 1778, y parte de la costa del cabo de *San Juan* en tierra firme; en América, las grandes Antillas de *Cuba* y *Puerto-Rico*, con las dependencias vecinas de *Pinos*, *Pasage*, *Culebra* y *Bieques*, desde los descubrimientos de Colon; y en la Oceanía, por los españoles ántes que por nadie visitada y reconocida, los archipiélagos de *Filipinas* y *Bisayas* en la Malasia, y los de *Marianas*, *Carolinas* y *Pálaos* en la Polinesia, desde el primer viaje de circunnavegacion comenzado por Magallanes y concluido por El Cano.

Divisiones.

Toda la monarquía española, en conjunto, puede considerarse y clasificarse bajo tres diferentes aspectos: *natural*, *político* y *administrativo.* La division natural ó físico-geográfica comprende tres secciones: *Península*, *Adyacentes* y *Ultramar.*

Digitized by Google

Políticamente puede distribuirse en cinco grupos: *España uniforme*, ó puramente constitucional, que abarca las treinta y cuatro provincias de las antiguas coronas de Castilla y Leon, iguales en todos los ramos, económico, judicial, militar y civil; *España incorporada* ó asimilada, que comprende las once provincias de la corona de Aragon, todavía diferentes en el modo de contribuir y en algunos puntos del derecho privado; *España foral*, ó exenta, que son Navarra y las tres provincias Vascongadas, sin milicias, sin estancos, con su régimen provincial y municipal peculiares, con su derecho comun, y que para las contribuciones pecuniaria y de sangre se valen de los medios que estiman; *España presidial*, que, participando de la comunion española en lo civil y judicial, depende esencialmente de la autoridad militar; y *España colonial*, ó sean las provincias ultramarinas de Asia, África, América y Oceanía, regida por leyes especiales, llamadas leyes de Indias, bajo la autoridad omnímoda de los jefes militares.

Y para la administracion y gobierno se divide el territorio español en cincuenta y cuatro provincias, las cuarenta y siete peninsulares, dos adyacentes y cinco ultramarinas, subdivisiones de las coronas y reinos antiguos, cual lo representa el siguiente cuadro sinóptico:

Digitized by Google

División historiográfica.

					Provincias.
Península. 47	Corona de Aragon. 10			Principado de Cataluña.	4
				Reino de Valencia.. .	5
				Reino de Aragon. . .	3
	Coronas de Castilla y Leon. . 37	Reino de Murcia.			2
		Andalucía. . . . 8		Reino de Granada. . .	3
				Reino de Jaen. . . .	1
				Reino de Córdoba.. .	1
				Reino de Sevilla. . .	3
		Extremadura..			2
		Reino de Castilla. 11		Castilla la Vieja. . .	6
				Castilla la Nueva. . .	5
		Reino de Leon.			5
		Principado de Astúrias.			1
		Reino de Galicia.			4
		Provincias exentas. 4		Reino de Navarra. . .	1
				Señorío de Vizcaya. .	3
Adyacentes.. 2	Presidios de África (Agregados á la provincia de Cádiz).				
	Reino de Mallorca (Baleares). De la corona de Aragon. . . .				1
	Islas Canarias (De la corona de Castilla)				1
Ultramar (De la corona de Castilla) 5	Asia española (Santos lugares de Jerusalen).				
	América española (Antillas)..				4
	Oceanía española (Filipinas, etc.)				1
	África española (Golfo de Guinea).				
					54

Digitized by Google

Division civil.

A fin de que se conozca el pormenor de la extension superficial de cada provincia española, su situacion respecto á los mares y fronteras, la ciudad que le sirve de capital, y las poblaciones importantes bajo algun concepto que se encuentran en su demarcacion, se pone el siguiente estado, en cuyas dos últimas columnas van escritas de *cursiva* las poblaciones, sedes ó cabezas de diócesis; de VERSALES las que son puertos de mar; y de VERSALITAS las que son sedes y puertos á la vez.

Digitized by Google

PROVINCIAS. Situacion.	Nombre.	Superficie en kilómetros cuadrados. — *Kil. cuadr.*	POBLACIONES IMPORTANTES. Capitales.	De otro órden.
MARÍTIMAS Y FRONTERIZAS. 5	Gerona.	5.884	*Gerona.*	Figueras, Olot, ROSAS.
	Cádiz.	7.276	CÁDIZ.	ALGECIRAS, Jerez, CEUTA.
	Huelva.	10.676	HUELVA.	MOGUER, Aracena.
	Pontevedra. . . .	4.504	PONTEVEDRA. . . .	Cañiza. *Tuy*, VIGO.
	Guipúzcoa. . . .	1.885	SAN SEBASTIAN. . .	Tolosa, Azpeitia, Vergara.
FRONTERIZAS. . 8	Badajoz.	22.500	*Badajoz.*	Mérida, Don Benito, Olivenza.
	Cáceres.	20.754	Cáceres..	*Coria*, *Plasencia*, Trujillo.
	Salamanca. . . .	12.794	*Salamanca*..	Béjar, *Ciudad-Rodrigo*, Ledesma.
	Zamora..	10.710	*Zamora*..	Toro, Alcañices, Sanabria.
	Orense.	7.093	*Orense*.	Allariz, Ribadavia, Verin.
	Navarra.	10.478	*Pamplona*.	Estella, Tafalla, Tudela.
	Huesca..	15.224	*Huesca*.	*Jaca*, *Barbastro*, Fraga.
	Lérida.	12.366	*Lérida*.	*Urgel*, *Solsona*, Cervera.
MARÍTIMAS. . . 22	Barcelona. . . .	7.731	BARCELONA..	Berga, MATARÓ, *Vich*.
	Tarragona. . . .	6.349	TARRAGONA..	Reus, *Tortosa*, Falcet.
	Castellon.. . . .	6.336	CASTELLON.	*Segorbe*, Morella, VINAROZ.
	Valencia.	11.272	VALENCIA.	Alcira, Gandía, Játiva.
	Alicante.	5.434	ALICANTE.	Alcoy, DENIA, *Orihuela*, Elche.
	Murcia.	11.597	*Murcia*.	CARTAGENA, Lorca, Yecla.
	Almería.	8.553	ALMERÍA..	Berja, Purchena, VERA.
	Granada.	12.787	*Granada*.	*Guadix*, Baza, MOTRIL, Loja.
	Málaga.	7.313	MÁLAGA.	MARBELLA, Ronda, VÉLEZ.
	Sevilla.	13.714	*Sevilla*.	Carmona, Ecija, Utrera.
	Coruña.	7.973	CORUÑA.	*Santiago*, FERROL, Betanzos.
	Lugo.	9.808	*Lugo*..	Monforte, *Mondoñedo*, VIVERO.
	Oviedo.	10.596	*Oviedo*.	GIJON, CASTROPOL, AVILES.
	Santander. . . .	5.472	*Santander*.	CASTRO, LAREDO, SANTOÑA.
	Vizcaya..	2.198	BILBAO.	BERMEO, LEQUEITIO, Durango.

(*Continúa el estado en la página siguiente.*)

Digitized by Google

PROVINCIAS.		Superficie en kilómetros cuadrados.	POBLACIONES IMPORTANTES.	
Situacion.	Nombre.	*Kil. cuadr.*	Capitales.	De otro órden.
	Baleares.	4.817	PALMA.	MAHON, CIUDADELA, IBIZA.
	Canarias.	7.273	SANTA CRUZ.	PALMAS, *Laguna*, OROTAVA.
	Cuba (3 prov.). .	119.033	HABANA.	SANTIAGO, Puerto-Príncipe, MATANZAS.
	Puerto-Rico. . .	9.316	SAN JUAN.	San German, Aguada, Añasco.
	Filipinas.	349.586	MANILA (Cavite). . . .	*Nueva Cáceres*, *Nueva Segovia*, *Zebú*, *Jaro*.
	FernandoPóo (no constituye provincia).	2.237	SANTA ISABEL.	
	Álava.	3.122	*Vitoria*.	La Guardia, Orduña.
	Albacete.	15.466	Albacete.	Alcaraz, Almansa, Chinchilla.
	Ávila.	7.722	*Ávila*.	Arévalo, Arenas, Cebreros.
	Búrgos.	14.635	*Búrgos*.	Lerma, Miranda de Ebro.
	Ciudad-Real. . .	20.306	Ciudad-Real.	Almaden, Almagro, Infantes.
	Córdoba.	13.442	*Córdoba*.	Cabra, Lucena, Montilla.
	Cuenca.	17.419	*Cuenca*.	Huete, Tarancon, San Clemente.
	Guadalajara. . .	12.611	Guadalajara.	*Sigüenza*, Molina, Sacedon.
	Jaen.	13.426	*Jaen*.	Andújar, Baeza, Úbeda.
	Leon.	15.971	*Leon*.	*Astorga*, Ponferrada, Villafranca.
INTERIORES. . . 19	Logroño.	5.037	Logroño.	*Calahorra*, Alfaro, Nájera.
	Madrid.	7.762	Madrid.	Aranjuez, Alcalá, Chinchon.
	Palencia.	8.097	*Palencia*.	Carrion, Saldaña.
	Segovia.	7.028	*Segovia*.	Cuéllar, Sepúlveda, La Granja.
	Soria.	9.935	Soria.	Ágreda, *Burgo de Osma*.
	Teruel.	14.229	*Teruel*.	*Albarracin*, Alcañiz.
	Toledo.	14.468	*Toledo*.	Ocaña, Quintanar, Talavera.
	Valladolid. . . .	7.880	*Valladolid*.	Medina, Olmedo, Rioseco.
	Zaragoza.	17.112	*Zaragoza*.	*Tarazona*, Calatayud, Daroca.
	TOTAL GENERAL.	987.206		

Digitized by Google

Despréndense del estado anterior hechos y datos que es conveniente consignar.

1.° Que por la forma del territorio español en península y en islas, de las cincuenta y cuatro provincias hay treinta y cinco que son marítimas ó fronterizas, quedando sólo diez y nueve interiores.

2.° Que de la extensa superficie de la monarquía, una mitad corresponde á la Península europea, y casi otra igual á las posesiones de fuera de Europa.

3.° Que en sus dilatadas costas hay gran número de puertos, entre los cuales tienen importancia militar ó comercial los de Mahon, Cartagena, Santa Cruz de Tenerife, Barcelona, Vigo, Cádiz, el Ferrol, Palma de Mallorca, Alicante, Málaga, la Coruña, Tarragona, Valencia, Santander, Bilbao, San Sebastian, Huelva, Almería, Habana, San Juan de Puerto-Rico, Manila, etc.

Y 4.° Que por las diversas combinaciones del terreno, de la poblacion y del régimen peculiar de las várias regiones que constituyen la nacion española, las divisiones civiles ó provincias difieren en superficie desde 1.885 kilómetros cuadrados, que mide Guipúzcoa, hasta 22.500, que comprende Badajoz, sin contar la excepcion de Filipinas que abarca 349.586 kilómetros cuadrados.

Para casi todos los ramos del servicio público, en que la accion central del Gobierno ha de ir á los extremos, la division civil expresada sirve de norma comun. Puede decirse que la *provincia* es la unidad territorial española, el tipo para todas las divisiones mayores y menores; las grandes demarcaciones son grupos ó aglomeracion de provin-

Digitized by Google

cias en *audiencias*, *capitanías generales* ó *metrópolis;* las pequeñas comarcas son fracciones de una provincia en *partidos*, *distritos* y *municipios*, ó subdivisiones de la unidad. Esto nos dispensará de pormenores, que ya no son precisos, al enumerar las otras divisiones administrativas.

Division universitaria.

En el ramo de instruccion pública, España se divide en diez *distritos universitarios*, comprensivos de las provincias que á seguida se expresan, con el número de alumnos matriculados en el curso académico de 1864 á 1865. Todos los institutos, colegios y escuelas de cada distrito están agregados á la Universidad, y dependen directamente del Rector, como jefe inmediato.

Digitized by Google

UNIVERSIDADES.	PROVINCIAS QUE COMPRENDEN.		ALUMNOS.
MADRID. . . .	Madrid, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia y Toledo. . .	6	4.194
BARCELONA. .	Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.	5	1.365
SEVILLA. . . .	Sevilla, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Canarias.	6	887
VALLADOLID.	Valladolid, Álava, Búrgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya.	7	828
VALENCIA. . .	Valencia, Albacete, Alicante, Castellon y Murcia.	5	624
GRANADA. . .	Granada, Almería, Jaen y Málaga.	4	617
SANTIAGO. . .	Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.	4	403
ZARAGOZA. .	Zaragoza, Huesca, Logroño, Navarra, Soria y Teruel.	6	389
SALAMANCA. .	Salamanca, Ávila, Cáceres y Zamora.	4	242
OVIEDO. . . .	Oviedo y Leon.	2	155
		49	9.704

De estos 9.704 cursantes, estudiaban filosofía y letras 2.040; ciencias exactas, físicas y naturales 1.617; derecho 3.406; medicina 1.841; farmacia 508, y teología 288, sin incluir los de los seminarios.

Por conocidamente curioso y de aplicaciones utilísimas, hemos de poner aquí un dato, recogido de la Coleccion de memorias de dichas diez universidades. En los establecimientos de instruccion pública dependientes de los diez dis-

Digitized by Google

tritos se verificaron, durante los años de 1857 al 1862, los exámenes y ejercicios que á continuacion se expresan, con las notas que obtuvieron los discípulos y ejercitantes:

DISTRITO UNIVERSITARIO.	Número de exámenes.	Notas de sobresalientes.	Notas de reprobados.	Notas intermedias.
Barcelona.	52.638	6.566	2.996	43.076
Granada.	26.911	4.347	1.269	21.295
Madrid.	75.323	11.220	4.318	59.785
Oviedo.	7.295	963	260	6.072
Salamanca.	19.065	2.575	989	15.501
Santiago.	15.086	2.694	506	11.886
Sevilla.	34.436	7.381	902	26.153
Valencia.	27.251	3.506	708	23.037
Valladolid.	29.406	2.703	1.191	25.512
Zaragoza.	29.532	3.821	1.416	24.295
Total de exámenes en los cinco cursos.	316.943	45.776	14.555	256.612
Ejercicios para grados y títulos en los diez distritos y el quinquenio.	21.098	5.461	767	14.870
TOTAL GENERAL. . .	338.041	51.237	15.322	271.482

Prescindiendo del rigor ó indulgencia que haya podido dominar en unas ú otras escuelas, ante estos ó los otros

Digitized by Google

tribunales, resulta comprobado un principio siempre proclamado por los sabios : que las grandes capacidades son escasas; que son tambien raros los ineptos, y que la generalidad de las personas pertenece al *mare magnum* de las medianías.

Division judicial.

La division destinada á la buena administracion de la justicia ordinaria, en lo civil y criminal, consta de diez y nueve *audiencias territoriales*, comprensivas de las provincias que se verá, subdivididas en 548 juzgados de primera instancia, en esta forma :

Digitized by Google

AUDIENCIAS.			PROVINCIAS QUE COMPRENDEN.		Partidos judiciales.	TOTAL. Provincias.	TOTAL. Partidos.
PENÍNSULA.	13	Albacete. . .	Albacete, Ciudad-Real, Cuenca, Murcia.	4	34	47	450
		Barcelona. .	Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona.	4	38		
		Búrgos. . . .	Álava, Búrgos, Guipúzcoa, Logroño, Santander, Soria, Vizcaya.	7	44		
		Cáceres. . .	Cáceres, Badajoz.	2	27		
		Coruña. . . .	Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra.	4	39		
		Granada. . .	Almería, Granada, Jaen, Málaga.	4	47		
		Madrid. . . .	Ávila, Guadalajara, Madrid, Segovia, Toledo.	5	44		
		Oviedo. . . .	Oviedo (Astúrias).	1	14		
		Pamplona. .	Pamplona (Navarra).	1	5		
		Sevilla. . . .	Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla.	4	48		
		Valencia. . .	Alicante, Castellon, Valencia.	3	40		
		Valladolid. .	Leon, Palencia, Salamanca, Valladolid, Zamora. . . .	5	41		
		Zaragoza. . .	Huesca, Teruel, Zaragoza. . .	3	29		
ADYACENTES.	2	Canarias. . .	Islas Canarias.	1	7	2	13
		Mallorca. . .	Islas Baleares.	1	6		
ULTRAMAR..	4	Habana. . .	Isla de Cuba.	3	32	5	85
		Puerto-Príncipe. . . .					
		Puerto-Rico.	Isla de Puerto-Rico.	1	8		
		Manila. . . .	Islas Filipinas.	1	45		
	19					54	548

Division militar.

Para el ramo de Guerra existe la division militar en catorce distritos, que se titulan *capitanías generales* y comprenden las provincias siguientes:

Digitized by Google

CAPITANÍAS GENERALES.			PROVINCIAS QUE COMPRENDEN.	
PENÍNSULA. .	9	Castilla la Nueva.	Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Toledo. . . .	6
		Cataluña.	Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona.	4
		Andalucía.	Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla.	6
		Valencia.	Albacete, Alicante, Castellon, Murcia, Valencia.	5
		Galicia.	Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra.	4
		Aragon.	Huesca, Teruel, Zaragoza. . . .	3
		Granada.	Almería, Granada, Jaen, Málaga. .	4
		Castilla la Vieja. .	Ávila, Búrgos, Leon, Logroño, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Soria, Valladolid, Zamora.	11
		Provincias Vascongadas. . . .	Álava, Guipúzcoa, Pamplona, Vizcaya.	4
ADYACENTES.	2	Islas Baleares. .	Mallorca (Baleares).	1
		Islas Canarias. .	Canarias.	1
ULTRAMAR..	3	Habana.	Isla de Cuba.	3
		Puerto-Rico. . . .	Isla de Puerto-Rico.	1
		Filipinas.	Islas Filipinas, Marianas, etc. . .	1
	14			54

Las plazas de guerra más notables en la Península son: Figueras, la ciudadela de Barcelona con Monjuich, la de Pamplona, Cartagena, el castillo de la Mota de San Sebastian, Santoña, la Coruña, Ciudad-Rodrigo, Badajoz, Cádiz, Alicante, etc.

La division especial de la marina se reduce á los tres departamentos de *Cádiz*, con las seis provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería y Canarias; *Cartagena*, con las ocho de Gerona, Barcelona, Tarragona, Cas-

Digitized by Google

tellon, Valencia, Alicante, Murcia y Baleares; y el *Ferrol*, con las siete de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo, Coruña y Pontevèdra; y ademas á los dos apostaderos de la Habana y Filipinas. Los capitanes generales de los departamentos ejercian ántes autoridad en los bosques y montes de las veinte y una provincias litorales, pero hoy está reducida su jurisdiccion á la faja de terreno que bañan las grandes mareas y veinte varas más tierra adentro.

Division eclesiástica.

La division eclasiástica es la única que no se ha arreglado aún á la civil provincial, conservando sus antiguas mangas, disgregaciones y enclavados y presentando multitud de anomalías. Hay parroquias de un mismo pueblo pertenecientes á distintos prelados, y otras que en alternativa de años mudan de obispado. Pueblos de una misma provincia pertenecen á dos, tres y más diócesis, y algunos obispados tienen parroquias en cuatro, cinco y hasta en ocho provincias, con entorpecimiento del servicio y daño para la Iglesia y el Estado. Actualmente se cuentan en España once *arzobispados* metropolitanos y cincuenta y ocho *obispados* sufragáneos, que hacen sesenta y nueve diócesis, con sesenta y dos seminarios conciliares, unas cien iglesias colegiales y veinte mil parroquias, á saber:

Digitized by Google

	ARZOBISPADOS.	OBISPADOS SUFRAGÁNEOS.		Arzobispados.	Obispados.	Parroquias.
PENÍNSULA Y ADYACENTES.	Búrgos. . .	Calahorra, Leon, Palencia, Pamplona, Santander, *Tudela* y Vitoria.	7			
	Granada. . .	Granada y Guadix.	2			
	Santiago. . .	Badajoz, *Ciudad-Rodrigo*, Coria, Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo, Plasencia y Tuy.	9			
	Sevilla. . .	Cádiz, Canarias, *Ceuta*, Málaga y *Tenerife*.	5			
	Tarragona. .	Barcelona, Gerona, *Ibiza*, Lérida, *Solsona*, Tortosa, Urgel y Vich.	8	9	52	19.397
	Toledo. . .	Murcia (Cartagena), Córdoba, Cuenca, Jaen, Osma y Sigüenza. . .	6			
	Valencia. . .	Mallorca, Menorca, Orihuela y Segorbe.	4			
	Valladolid. .	Astorga, Avila, Salamanca, Segovia y Zamora.	5			
	Zaragoza. .	*Albarracin*, *Barbastro*, Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel. . . .	6			
ULTRAMAR.	Santiago de Cuba. . .	Habana y Puerto-Rico.	2	4	6	603
	Manila. . . .	Nueva Cáceres, Nueva Segovia, Zebú y Jaro.	3			
				11	58	20.000

Segun el último concordato celebrado con la Santa Sede, deben suprimirse los ocho obispados que van de *cursiva*, y crearse de nuevo los de Madrid y Ciudad-Real.

Concluirémos la reseña del territorio español, presentando en resúmen los datos relativos á comunicaciones interiores, como son arrecifes, vias férreas, canales, líneas telegráficas y correos.

Digitized by Google

Carreteras.

Desde que los romanos cruzaron la Península con más de dos mil leguas de calzadas públicas y provinciales, apénas se habia emprendido un sistema de caminos, ni áun para conservar los existentes. España no empezó á tener verdaderas carreteras hasta los reinados de Fernando VI y de Cárlos III; pero áun eran muy pocas las que se contaban al comenzar el actual reinado constitucional. Hoy, gracias al empuje que modernamente se ha dado á las obras públicas, se han acrecentado los arrecifes ordinarios, aunque no tanto como exigia el tránsito á la locomocion por el vapor.

Casi todas las carreteras de primer órden incluidas en el plan general de las del Estado están ya construidas; de las de segundo faltan bastantes, así como tambien la mayoría de las de tercero. En cuanto á las redes de caminos provinciales y vecinales, están muy atrasadas, siendo pocas las provincias y ménos los ayuntamientos que, comprendiendo sus verdaderos intereses, han dado un conveniente desarrollo á la ejecucion de tan importantes vias de comunicacion, que no sólo favorecen grandemente á las localidades interesadas, sino que llevan el tráfico á las carreteras de interes general y á los caminos de hierro.

Á fin de 1865 existian 16.066 kilómetros de carreteras del Estado en explotacion, 2.928 en construccion, 6.641 estudiados, 2.326 en estudio y 7.867 sin estudiar aún. La estadística de estas vias de comunicacion se resume para dicha época en el siguiente cuadro:

Digitized by Google

CARRETERAS DEL ESTADO.	Longitud explotada. — Kils.	Longitud en construccion. — Kils.	Longitud proyectada ó en proyecto.		TOTALES PARCIALES. — Kils.
			Kilómetros estudiados	Kilómetros en estudio.	
	K	K	K	K	K
De 1.er órden.	7.143,603	685,326	512,147	27,981	8.369,057
De 2.° id. .	5.497,514	1.028,483	2.419,890	344,769	9.290,656
De 3.° id. .	3.424,781	1.214,576	3.708,664	1.952,957	10.300,778
TOTAL. . .	16.065,898	2.928,185	6.640,701	2.325,707	27.960,491

En las carreteras abiertas al tránsito público habia, en 31 de Diciembre de 1865, 310 portazgos, pontazgos y barcajes, que dieron, en el año económico de 1864-1865, 1.547.049 escudos de producto bruto, y costó administrarlos 302.389, de modo que su producto líquido fué de 1.244.660. Recientemente se trató de sustituir este impuesto por otro aplicado á las caballerías y vehículos destinados al trasporte; pero, por desgracia no se ha realizado aún en la Península esa conveniente modificacion, por más que ya se haya suprimido exaccion tan vejatoria en las islas de Cuba y Puerto-Rico, únicas de nuestras colonias donde existia.

En un país tan accidentado como el nuestro, la ejecucion de gran parte de las carreteras existentes ha ofrecido, como era de esperar, notables dificultades técnicas. Imposible sería enumerar en esta ligera noticia las obras de tierra y arte, de alguna consideracion, que en nues-

Digitized by Google

tros caminos abundan. Nos limitarémos, pues, á decir breves palabras respecto á los puentes. Varios de los antiguos han podido aprovecharse en ciertos trazados, cómo el llamado del *Diablo* (Martorell), de la época cartaginesa; el de *Alcántara*, construido por los romanos y admirablemente restaurado, pocos años hace, uno de sus arcos; el de *Almaraz*, construido á mediados del siglo XVI y reconstruido en 1842; los de *Mérida*, *Palmas* y *Salamanca* correspondientes á la dominacion romana.

En cuanto á los puentes construidos, en nuestros dias, por ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, merecen especial mencion, entre los de fábrica de mampostería, el del *Cabriel*, en la carretera de las Cabrillas; el de la *Estrella*, sobre el Esla, en la de Vigo; el de *Eume*, que salva una ria, en la carretera de Jubia á Betanzos; el de *Taboada*, sobre el Deza, en la de Orense á Santiago; el de *Huéchar*, en el camino de las Correderas á Almería; el de *Solares*, sobre el Miera, provincia de Santander; el de *Lorca*, en la carretera de Murcia á Granada; el de *Lumbreras*, en la de Soria á Logroño; el de *Garganta-Ancha*, en la de Salamanca á Cáceres; y un puente sobre el *Oñar*, en la provincia de Gerona, notables unos por su luz, otros por su longitud, algunos por la naturaleza de los materiales empleados, y otros por su forma especial.

Entre los de vigas de hierro, citarémos: el del *Guadalhorce*, en la carretera de Málaga á Cádiz; el de *Zuera*, sobre el Gállego, en la de Zaragoza á Canfranc; el de *Encinas*, sobre el Tórmes, en la de Villacastin á Vigo; el de *Prado*, en Valladolid; el de *Grado*, sobre el Cinca, provin-

Digitized by Google

cia de Huesca; el de *Sevilla* y el del *Odiel*, en la provincia de Huelva.

Como puente de madera, es notable el del *Ter*, en el antiguo camino de Ripoll á Olot.

Por último, son dignos de mencionarse los puentes colgados de *San Alejandro*, sobre el Guadalete, en la provincia de Cádiz; el de las *Cellas*, en la carretera de Huesca á Monzon; el de *Arganda*, sobre el Jarama, en la de Madrid á Valencia; el de *Mengíbar*, sobre el Guadalquivir, en la provincia de Jaen.

Ferro-carriles.

En punto á ferro-carriles, España comenzó algo tarde, pero ha construido con gran celeridad. Efecto de várias circunstancias, que no es del caso examinar, nuestro país ocupa el tercer lugar entre las naciones de Europa que más vias férreas han ejecutado en los últimos años, y el cuarto entre las que más kilómetros explotan. Las líneas concedidas en 1.° de Enero de 1867 median una longitud de 7.019 kilómetros, de ellos 5.146 abiertos al servicio público y 1.873 en construccion ó próximos á ejecutarse. En el siguiente cuadro aparece la relacion de las líneas ó trozos explotados, indicándose en la direccion de cada una de aquellas los puntos de empalme con otras.

Digitized by Google

		Kilóms.	Total.
RED DEL NORTE.	Madrid á Irun y la frontera, por Medina, Venta de Baños, Miranda y Alsásua, incluyendo la via de enlace de las estaciones de Madrid.	646	1.192
	Medina del Campo á Zamora. . . .	90	
	Venta de Baños á Santander, por Palencia, incluyendo el ramal de Quintanilla de las Torres á Orbó.	243	
	Palencia á Astorga.	174	
	Sama de Langreo á Gijon.	39	
RED DEL NORDESTE.	Madrid á Gerona, por las Casetas, Tardienta, Lérida, Barcelona y Granollers.	805	1.538
	Las Casetas (Zaragoza) á Alsásua, por Castejon.	218	
	Castejon (Tudela) á Bilbao, incluyendo la parte construida del ferro-carril de las minas de Triano á la ria de Bilbao.	256	
	Tardienta á Huesca.	22	
	Lérida á Tarragona; longitud de la parte abierta al público.	55	
	Barcelona á Tarragona.	102	
	Barcelona, por la costa, á enlazar con la línea directa á Gerona. . .	75	
	Barcelona á Sarriá.	5	
RED DEL SUDESTE.	Madrid, por Castillejo, Alcázar de San Juan, Albacete y Almansa, á Alicante.	454	1.126
	Castillejo á Toledo.	26	
	Albacete á Cartagena.	246	
	Almansa á Valencia y el Grao, por Carcagente.	137	
	Carcagente á Gandía (servido con fuerza animal).	35	
	Valencia á Tarragona; longitud de la parte abierta al público. . .	228	
RED DEL SUD Y SUDOESTE.	Alcázar de San Juan á Cádiz, por Manzanares, Córdoba y Utrera, incluyendo el ramal al Trocadero.	589	1.290
	Manzanares á la frontera de Portugal.	406	
	Córdoba á Málaga, por Bobadilla. .	192	
	Campillos (Bobadilla) á Granada; longitud de la parte abierta al público.	68	
	Utrera á Moron..	35	
	SUMA TOTAL. . .		5.146

Digitized by Google

La explotacion de los que existian en el año de 1866 produjo un movimiento de 10.964.142 viajeros, y el importe bruto de 31.435.109 escudos, siendo el número medio de kilómetros explotados 4.726, lo que equivale á un producto kilométrico anual de 6.652 escudos; rendimiento que no corresponde á los capitales invertidos, por várias razones, entre las que sólo anotarémos éstas: 1.ª, el exceso de gastos en la construccion, pues aunque el coste medio no ha pasado de 126.800 escudos por kilómetro, tan sólo Francia, Inglaterra y alguna otra nacion han invertido por kilómetro una cantidad superior á la expresada, en la ejecucion de sus ferro-carriles, al paso que en todas las demas se han hecho éstos con más economía; 2.ª, los defectos de administracion; 3.ª, lo elevado de las tarifas; 4.ª, el gran número de compañías explotadoras, y la desigualdad con que entre ellas se reparte la red, pues en primer lugar existen diez y ocho de aquéllas, sin contar las explotaciones hechas por particulares, y en segundo hay compañía, la del camino de Barcelona á Sarriá, que explota ménos de 5 kilómetros, y otra, la de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, que tiene á su cargo 1.426 kilómetros; y 5.ª, que estas y otras causas han coincidido con la crísis financiera y monetaria de Europa, de que no podia librarse España. Sin embargo, por más que lamentemos la penosa situacion de unas empresas que únicamente sacan á los capitales un 2,66 por 100, todavía se encuentran en peores condiciones las de Rusia y Suecia.

Para completar la red general de la Península se ha estudiado un proyecto de líneas complementarias, que com-

Digitized by Google

prende unos 3.500 kilómetros (incluyendo la longitud de la línea de Mérida á Sevilla, que tácitamente forma parte del plan); de manera que, unidos á los 7.019 kilómetros hechos ó concedidos, formarán en su dia un total de 10.519 kilómetros.

Á los 5.545 kilómetros que ha subvencionado el Gobierno, ha contribuido éste con la suma de 127.305.161 escudos, con interes de 6 por 100 y 1 de amortizacion, que con 55.873.153 escudos que resta abonar, habrá suministrado el Tesoro, para la construccion de las vias férreas expresadas, la gruesa cantidad de 183.178.314 escudos. Este dato, sin contar las subvenciones provinciales y locales á otras líneas, responde á todos los argumentos que pueden hacerse contra el crédito y el honor nacional.

Canales.

No son muchos los canales de navegacion y riego que se derivan de los rios, para lo que habia menester el tráfico y la agricultura sobre todo; hé aquí una reseña de los principales:

El *Imperial* de Aragon, alimentado con las aguas del Ebro, que cuenta unos 105 kilómetros de trayecto; 88 comprendidos entre Tudela y Zaragoza están habilitados para navegaciones y riego, y el resto, que se extiende hasta el Burgo, sólo para este último objeto.

El de *Castilla*, que alimentan las aguas del Pisuerga y

Digitized by Google

del Carrion para la navegacion y el movimiento de máquinas, y tiene 208 kilómetros de longitud total.

El de *San Cárlos de la Rápita*, cerca de las bocas del Ebro y con sus aguas, de unos 11 kilómetros solamente.

Está ademas concedida la canalizacion del Ebro, en la longitud de unos 368 kilómetros, entre Zaragoza y el mar. Se han ejecutado más de la mitad de los trabajos; paralizados despues, se continúan hoy con el único objeto de proporcionar aguas para el riego.

Hay algunos más, destinados á este último objeto, buena parte debidos á la inteligencia y esmerado cultivo de los árabes, tales como el *del Rey* con las aguas del Júcar, y hasta 28 acequias con las del Turia; el de *Urgel*, uno de los más notables, de reciente construccion, con las del Segre; el de *Luisa Carlota*, con las del Llobregat; el de *Tamarite de Litera*, con las del Cinca; el de *Tauste*, con las del Ebro; los de la *Vega de Granada*, con las del Genil, Darro y otros; los de *Colmenar* y *Aranjuez*, con las del Tajo y Jarama, etc. Los moradores de las huertas y riberas de Murcia y Valencia, de las de Granada y Navarra y del campo de Tarragona se han distinguido en celo y actividad por el aprovechamiento de las aguas para la agricultura, gastando sumas considerables en su alumbramiento y reunion.

Digitized by Google

Telégrafos.

En 1.° de Enero de 1867 el desarrollo de la red telegráfica era de 10.680 kilómetros, incluyendo unos 2.430 destinados exclusivamente al servicio de las vias férreas: habia ademas 48 millas de cable submarino entre Ibiza y Mallorca; las otras líneas de esta especie establecidas anteriormente no funcionaban en la referida época por haber sufrido desperfectos. En los telégrafos del Gobierno existian, en la misma fecha, unas 154 estaciones.

El presupuesto de este servicio, en el año económico de 1866 á 1867, ascendió á 2.075.615 escudos.

Los últimos datos oficiales ofrecen el resultado siguiente respecto al movimiento de la correspondencia telegráfica:

MOVIMIENTO EN TODO EL AÑO 1866.		NÚMERO DE DESPACHOS.		
		PRIVADOS.	OFICIALES.	TOTAL.
Despachos expedidos. . . .	Servicio interior. . .	606.596	118.635	725.231
	Servicio internacional.	59.866	4.121	63.987
Despachos internacionales recibidos. . .		64.645	2.994	67.639
Despachos escalonados.		»	»	575.380
Total general.		»	»	1.432.238

Digitized by Google

El producto de este servicio, en el mismo año, fué el que se expresa á continuacion:

	Escudos.	Mils.
Importe de la correspondencia privada para el interior del reino.	340.946	850
Idem id. id. id. internacional, expedida y recibida, perteneciente al trayecto español.	149.782	916
Idem id. id. id. internacional de tránsito para España.	46.331	260
Valoracion del servicio especial expedido por las estaciones del reino.	170.859	900
TOTAL.	707.920	926

Correos.

Consecuencia del mejoramiento de todo género de comunicaciones es el buen estado del ramo de correos, que no há mucho tiempo se hallaba reducido á dos envíos semanales, verificados á caballo ó en carro de violin, y para el cual hay ahora establecido servicio diario en todas las provincias peninsulares, y dos expediciones al dia para las que disfrutan de via férrea. Existen 2.251 administraciones y estafetas de correos, ademas de las ambulantes, por las que han circulado, en el año de 1864, las cartas y pliegos que siguen:

Digitized by Google

Del interior de las poblaciones. . . .		2.320.322	62.860.433	68.773.592
Del reino.		60.540.111		
De Ultramar. .	Recibidas. .	1.188.195	2.675.918	5.913.159
	Remitidas. .	1.487.723		
Del extranjero. .	Recibidas. .	1.650.906	3.237.241	
	Remitidas. .	1.586.335		

Los portes en metálico y sellos de franqueo representan un valor total anuo de 4.731.630 escudos; debiéndose tener en cuenta que España es acaso el país más barato para el porteo de la correspondencia pública, pues sólo exige cincuenta milésimas de escudo por cada carta sencilla hasta 10 gramos de peso, sea la que fuere la distancia que recorra dentro de la Península, áun cuando tenga que duplicarla por cambio de residencia del interesado en recibirla. Es uno de los pocos países de Europa donde es obligatorio el franqueo prévio: se estableció desde luégo forzosamente y ha producido excelentes resultados; una de las pruebas de que, para lo bueno, es el pueblo más dócil y sensato de lo que se cree.

Digitized by Google

POBLACION.

Cálculos fundados en buenos y detenidos estudios hacen subir la poblacion total de los dominios españoles á 26 millones de habitantes, de esta manera distribuidos:

Península é islas adyacentes. .	16.600.000	26.000.000
Canarias, presidios y demas de África.	300.000	
Cuba y Puerto-Rico, en América.	2.300.000	
Filipinas y demas posesiones de la Oceanía.	6.800.000	

Poblacion absoluta.

Por más que el convencimiento de las inducciones nos lleve hácia estas cifras, nos atendrémos á los datos oficiales, los censos y las noticias dadas por las autoridades ó recogidas por las oficinas y centros de la Administracion. Segun éstos, España es en poblacion la sétima potencia europea, pues contaba, en fin de 1866, con el siguiente número de habitantes: . . . . . .

Digitized by Google

Las 47 provincias peninsulares, segun el censo de 1860.	15.156.288		
Las dos provincias adyacentes, segun el mismo..	517.248	15.673.536	
Aumento en los seis años hasta 1866, segun el movimiento.	884.857		16.558.393
Cuba y Puerto-Rico, segun los últimos censos. . .	2.012.104		
Filipinas, Marianas y demas archipiélagos, por datos.	4.429.631		6.476.735
Posesiones del golfo de Guinea, por apreciacion. .	35.000		
TOTAL GENERAL..			23.035.128

La poblacion peninsular ha ido creciendo de un siglo acá, como lo atestiguan los censos publicados por el Gobierno, á pesar de la imperfeccion del sistema empleado para recoger los datos, que siempre eran diminutos y mermados por el recelo de los pueblos y provincias. Hé aquí un resúmen de los censos y de los trabajos más formales:

	Habitantes.
El de 1768 que publicó la primera Secretaría de Estado, daba.	9.300.000
El de 1787, de la misma Secretaría del Despacho.	10.035,957
El de 1797, procedente del dicho Ministerio.	10.574.940
El de 1803, publicado por la oficina de Balanza de comercio.	10.164.096
En 1821, datos recogidos para la division territorial.	11.680.600
En 1826, datos especiales recogidos por la policía.	13.712.000

Digitized by Google

	Habitantes.
En 1832, segun la misma dependencia. . .	14.660.000
El de Mayo de 1857, formado por la Junta de Estadística.	15.464.340
El de Diciembre de 1860, hecho por el mismo centro.	15.673.536

Éstos dos últimos, verificados por el método de recuento en un dia dado, y sometidos á la posible depuracion por la Junta general de Estadística, puede creerse que no están muy léjos de la exactitud.

Tomando dichos dos últimos censos como puntos de comparacion para calcular el crecimiento de la poblacion, resulta que éste se verifica con demasiada lentitud, pues se limita á 0,38 por 100 anual; aumento que, á ser uniforme, retardaria más de ciento ochenta años el que la poblacion se duplicase.

Poblacion especifica.

Á fin de que se conozca específicamente la poblacion peninsular, única en que los datos dan seguridad suficiente para tales apreciaciones, veamos la relacion que guarda por provincias y por superficie, siguiendo de mayor á menor.

Y al reconocer que España figura en este punto entre las naciones ménos afortunadas de Europa, ténganse, no obstante, muy presentes estas consideraciones:

Digitized by Google

1.ª Que descubrió y conquistó el Nuevo Mundo, adonde la especulacion, la codicia, las guerras, las expediciones y otros acontecimientos llevaron y consumieron á muchos españoles, y adonde todavía emigran no pocos provincianos.

2.ª Que el género de las poblaciones españolas del interior y del Mediodía, apiñadas en lugarones crecidos, con grandes espacios despoblados intermedios, es el ménos apropiado para el aprovechamiento del terreno y para el crecimiento de los habitantes.

Hé aquí la lista de las provincias y la densidad de su poblacion:

PROVINCIAS.	TOTAL de HABITANTES.	TOCAN POR	
		LEGUA CUADRADA.	KILÓMETRO CUADRADO.
Pôntevedra. . .	440.259	3.029,97	97,74
Barcelona. . . .	726.267	2.912,06	93,94
Guipúzcoa. . . .	162.547	2.673,47	86,24
Vizcaya. . . .	168.705	2.379,46	76,76
Alicante. . . .	390.565	2.227,98	71,87
Coruña.	557.311	2.166,84	69,90
Madrid.	489.332	1.954,20	63,04
Málaga.	446.659	1.893,43	61,08
Baleares. . . .	269.134	1.736,28	56,00
Cádiz.	401.700	1.711,55	55,21
Valencia. . . .	618.032	1.699,76	54,83
Gerona.	311.158	1.639,40	52,88
Orense.	369.138	1.613,37	52,04
Oviedo.	540.586	1.581,59	51,10
Tarragona. . . .	321.886	1.571,71	50,70
Lugo.	432.516	1.366,99	44,10
Castellon. . . .	267.134	1.306,92	42,16

Digitized by Google

PROVINCIAS.	TOTAL de HABITANTES.	TOCAN POR LEGUA CUADRADA.	TOCAN POR KILÓMETRO CUADRADO.
Santander. . .	219.966	1.246,27	40,20
Almería. . . .	315.450	1.143,34	36,88
Granada. . . .	444.523	1.077,66	34,77
Logroño. . . .	175.111	1.077,60	34,76
Sevilla.	473.920	1.071,25	34,56
Murcia.	382.812	1.023,29	33,00
Canarias. . . .	237.036	1.010,38	32,59
Álava.	97.934	972,53	31,37
Valladolid. . . .	246.981	971,60	31,34
Navarra. . . .	299.654	886,55	28,60
Jaen.	362.466	836,91	27,00
Córdoba. . . .	358.657	827,16	26,68
Lérida.	314.531	788,49	25,44
Zamora. . . .	248.502	719,25	23,20
Búrgos.	337.132	714,11	23,04
Palencia. . . .	185.955	711,93	22,97
Zaragoza. . . .	390.551	707,52	22,82
Toledo.	223.782	693,77	22,38
Ávila.	168.773	677,53	21,86
Leon.	340.244	660,41	21,30
Segovia.	146.292	645,31	20,82
Salamanca. . .	262.383	635,77	20,51
Badajoz. . . .	403.735	556,26	17,94
Huesca.	263.230	536,00	17,29
Teruel.	237.276	516,94	16,68
Huelva.	176.626	512,85	16,64
Guadalajara. . .	204.626	503,01	16,23
Soria.	149.549	466,61	15,05
Cáceres. . . .	293.672	438,64	14,15
Albacete. . . .	206.099	413,10	13,33
Cuenca.	229.514	408,46	13,18
Ciudad-Real. . .	247.991	378,61	12,21

La mayor densidad de la poblacion por partidos judi-

Digitized by Google

ciales, es todavía más diferente de la menor, pues el de Cádiz cuenta 5.501,62 habitantes por kilómetro cuadrado, y en el de Piedrabuena (Ciudad-Real) no pasan de 3,76 habitantes por kilómetro.

Del estado anterior se desprende que la densidad media de la poblacion en toda la península es de 957,36 habitantes por legua cuadrada, ó 30,88 por kilómetro cuadrado.

Poblacion por ciudades.

El agrupamiento de la poblacion en los centros de la vida social es circunstancia en todas partes atendible, y que en España ofrece alguna irregularidad. Aquí los títulos de *ciudad*, *villa* y *aldea* no siempre significan importancia de vecindario, porque se han concedido como timbre de honor. Aquí, sin ser muchas las poblaciones notablemente crecidas, es escasa la poblacion rural propiamente dicha, si se exceptúan las provincias de la banda septentrional; estando generalmente agrupados los caseríos en pueblos medianos, y en lugares bastante granados en la parte meridional. Véase los moradores que cuentan las capitales, ciudades y pueblos de 15.000 habitantes para arriba, así en la Península como en Ultramar:

Digitized by Google

CIUDADES.	HABITANTES.
Madrid.	298.426
La Habana.	196.847
Barcelona.	189.948
Manila.	120.000
Sevilla.	118.298
Valencia.	107.703
Málaga.	94.732
Murcia.	87.803
Cádiz.	71.521
Zaragoza.	67.428
Granada.	67.326
Cartajena.	54.315
Palma (Mallorca). . . .	53.019
Jerez de la Frontera. . .	52.158
Lorca.	48.158
Valladolid.	43.361
Córdoba..	41.963
San German (Puerto-Rico).	41.339
Santiago de Cuba. . . .	36.752
Matanzas (Cuba). . . .	36.102
Zebú (Filipinas).	35.000
Mayaguez (Puerto-Rico). .	31.186
Alicante.	31.162
Puerto-Príncipe (Cuba). .	30.685
Santander.	30.202
La Coruña.	30.132
Almería..	29.426
Oviedo.	28.225
Ponce (Puerto-Rico). . .	28.156
San Fernando..	27.482
Reus..	27.257
Écija..	27.216

Digitized by Google

CIUDADES.	HABITANTES.
Antequera.	25.851
Búrgos.	25.721
Alcoy.	25.196
Jaen.	22.938
Pamplona.	22.896
Badajoz.	22.895
Puerto de Santa Maria. .	21.714
Lugo.	21.298
El Ferrol.	21.120
Arecibo (Puerto-Rico). . .	20.179
Castellon.	20.123
Carmona.	20.074
Gracia (Barcelona). . . .	19.969
Sanlúcar de Barrameda. .	19.943
Lérida.	19.597
Vitoria.	18.728
Tarragona.	18.433
San Juan de Puerto-Rico. .	18.132
Bilbao.	17.969
Todelo.	17.633
Albacete.	17.088
Salamanca.	15.906

Clasificacion.

Clasificada la poblacion peninsular por el órden mismo que resulta en el censo de 24 de Diciembre de 1860, y bajo los diferentes aspectos en que la considera la ciencia

Digitized by Google

estadística, ofrece, en general, proporciones análogas á las observadas en los países cultos, y únicamente son notables y en cierto modo peculiares los siguientes:

1.° Corto número de extranjeros establecidos, no obstante su mayor afluencia en la época reciente.

2.° Pequeño exceso de mujeres sobre el número de hombres, si bien conforme al hecho, generalmente observado, de exceder las hembras á los varones.

3.° Crecido número de solteros, por incluirse en él los niños y los no pocos célibes involuntarios.

4.° Considerable número de viudos y viudas, y exceso considerable de éstas sobre aquéllos.

5.° La escasa longevidad en los países meridionales.

Y 6.° Número considerable de los que no saben leer ni escribir, á pesar de las muchas escuelas abiertas en los últimos tiempos y del celo desplegado en favor de la instruccion primaria.

Por naturaleza.

Segun su naturaleza, los 15.673.536 habitantes de la península é islas adyacentes, que arroja el último censo, se dividen de este modo:

	Nacionales.	Extranjeros.	TOTAL.
Establecidos.	15.193.619	20.883	15.214.502
Transeuntes.	445.005	14.029	459.034
	15.638.624	34.912	15.673.536

Digitized by Google

Por sexo.

La misma poblacion peninsular, clasificada por razon de sexos, aparece dividida del modo siguiente:

Varones. . . .	7.765.538	*Total.* .	15.673.536
Hembras. . . .	7.907.998		
Más hembras que varones. .	142.460		

Por estado civil.

Atendiendo al estado civil de las personas, la poblacion referida se divide como sigue:

	Varones.	Hembras.	TOTAL.	Por ciento.
Solteros. . . .	4.544.474	4.343.183	8.887.657	56,74
Casados. . . .	2.859.602	2.862.015	5.721.617	36,50
Viudos. . . .	361.462	702.800	1.064.262	6,76
	7.765.538	7.907.998	15.673.536	

Por edad.

Dividida la misma poblacion por edades, aparecen las cifras que á continuacion se estampan:

Digitized by Google

De ménos de un año.	409.153,	que en relacion con la poblacion es	2,80
De 1 á 19.	6.184.345.	. . . . .	39,46
De 20 á 22.	843.447.	. . . . .	5,38
De 23 á 60.	7.339.444.	. . . . .	46,83
De 61 á 80.	854.472.		
De 81 á 100. . . .	42.456.	897.147.	5,72
De más de 100. . .	219.		

Por instruccion.

Si se atiende á la instruccion fundamental del pueblo, se encuentra este resultado desagradable:

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Saben leer y escribir. . . .	2.414.015	715.906	3.129.921
Saben leer y no escribir. . .	316.557	389.321	705.878
	2.730.572	1.105.227	3.835.799
No saben leer.	5.034.966	6.802.771	11.837.737
	7.765.538	7.907.998	15.673.536

Es decir que los varones que saben leer y escribir constituyen el 31 por 100 de la poblacion masculina, y las mujeres que leen y escriben, el 10 por 100 de la poblacion femenina; formando el total de los que saben leer y escribir el 20 por 100 de la poblacion general, ó sea uno por cada cinco habitantes.

Digitized by Google

Por profesiones.

Ordenada esta misma poblacion por los oficios, artes y profesiones que los individuos ejercen, resultan en cada clase los habitantes siguientes:

Perciben del Tesoro.	Eclesiásticos.	Clero secular.	42.765	82.587	
		Asistentes al culto.	19.320		
		Regulares de ambos sexos (hembras 18.819).	20.502		
	Empleados.	Activos ó en ejercicio.	65.897	73.112	
		Cesantes y jubilados.	7.215		
	Militares	En activo servicio.	147.145	158.337	393.077
		Retirados.	11.192		
	Marinos.	Marina de guerra. Activos.	10.280	51.724	
		Matriculados.	41.444		
	Profesores.	Maestros y maestras de 1.ª enseñanza.	23.326	27.317	
		Catedráticos de institutos, universidades, etc.	3.991		
Dedicados al estudio.		Niños y niñas concurrentes á las escuelas.	1.101.586	. .	1.165.922
		Estudiantes de todas las carreras.	64.336		
Dedicados á la curia.		Abogados.	11.991	. .	19.597
		Escribanos, notarios y procuradores.	7.606		
Dedicados al arte de curar.		Médicos y cirujanos.	13.994	. .	26.115
		Farmacéuticos ó boticarios.	3.889		
		Veterinarios y albéitares.	8.132		
Dedicados á artes y oficios.		Arquitectos y maestros de obras.	1.834	. .	669.805
		Agrimensores y agrónomos.	2.320		
		Artesanos de todas clases.	665.651		
Dedicados á la agricultura.		Propietarios territoriales.	1.466.061	. .	4.340.698
		Arrendatarios ó colonos.	510.527		
		Jornaleros ú obreros del campo.	2.354.120		

Digitized by Google

Dedicados á industrias y fábricas. . . .	Industriales de todo género.	333.284	521.365
	Empleados en ferro-carriles.	5.066	
	Fabricantes de todas clases.	13.457	
	Jornaleros ú operarios de fábricas.	146.200	
	Mineros.	23.358	
Dedicados al comercio.			71.556
Sirvientes de ambos sexos.			818.393
Clases desventuradas. . . .	Pobres de solemnidad. .	262.591	337.657
	Sordo-mudos.	10.905	
	Ciegos é impedidos. . .	64.161	

Tambien cabe agrupar á los individuos de las profesiones referidas con respecto á la produccion ó al trabajo útil, fuente de toda riqueza; y conforme á esta base se halla trazado el resúmen que á continuacion se expresa:

PRODUCTORES. .	directamente (trabajadores con capital y sin él).	6.523.586	9.732.047
	indirectamente (agentes del Gobierno, clero secular, etc.)	3.208.461	
IMPRODUCTORES.	temporalmente (estudiantes y niños de escuela).	5.459.386	6.049.347
	definitivamente (clero regular, clases pasivas, pobres, etc.) . . .	589.961	

La suma de todas estas clasificaciones profesionales difiere de la nota que da el censo, ya porque aquí hay niños y otros individuos cuya agregacion no puede precisarse, y ya porque várias personas están repetidas en dos, tres ó más categorías, á que simultáneamente corresponden.

Digitized by Google

Otras clasificaciones.

Volviendo á tomar en conjunto la poblacion entera de toda la monarquía española, todavía resta el considerarla clasificada bajo otros diferentes aspectos, que la ciencia moderna sabe utilizar. Sea el primero el geográfico, ó habida en cuenta la parte general del mundo que habitan los súbditos españoles, y tendrémos esta distribucion:

España europea (48 provincias, sin los presidios). .	16.298.210	23.035.128
Africa española (presidios, Canarias é Islas de Guinea).	295.183	
Asia española (Santos Lugares de Palestina). . . .	186	
América española (Antillas).	2.012.104	
Oceanía española (Filipinas, Marianas, etc.). . . .	4.429.445	

Cuando los archipiélagos oceánicos españoles estén completamente sometidos, la poblacion y la riqueza de España puede ganar mucho en sus posesiones de Filipinas, que si bajo algun aspecto son inferiores á las de las Antillas, deben aventajarlas en muchos otros.

Por razas.

Para estimar la poblacion española zoológicamente, ó con respecto á las razas originarias generalmente admitidas, faltan, en verdad, datos y documentos de carácter respetable, porque ni se recogen estos hechos en los censos oficiales, ni es notable en la Península la gente de color,

Digitized by Google

que principalmente existe en las posesiones de Ultramar. Con todo, á fin de que no falte este elemento en la presente *Reseña*, y con el propósito de que estos avances sirvan para excitar á ulteriores investigaciones más fehacientes, se calcula, cuan aproximadamente es posible, esta division en que suponemos pertenecer á la raza:

Caucásica.	Las 49 provincias peninsulares y adyacentes.	16.558.393	17.660.683
	De las Antillas.	1.090.890	
	De Guinea y Filipinas.	11.400	
Mongola.	De Filipinas y sus dependencias.		131.500
Malaya.	De Filipinas y dependencias.		4.224.731
Negra.	De las posesiones del golfo de Guinea.	34.000	1.018.214
	La gente de color de las Antillas.	918.214	
	De Filipinas y dependencias.	66.000	
			23.035.128

Aunque todos los españoles peninsulares van comprendidos en la raza caucásica, á que realmente pertenecen, debe tenerse en cuenta que se advierten en ellos algunas variedades, sin duda originadas, entre otras concausas, de las diferentes castas y familias de que proceden. Tales son los *gitanos*, desparramados por todas las provincias; los *agotes* vascongados; los *chuetas* mallorquines; los *moriscos* de las Alpujarras; los *alemanes* de las nuevas poblaciones de Sierra-Morena; y los *genoveses* de la Nueva Tabarca. Mas aún: si se examina la poblacion peninsular atentamente, combinando con su organizacion física, la historia, hábitos y costumbres de los naturales, bien puede dividirse el reino en tres fajas ó zonas de diferente anchura, extendidas de E. á O., en cada una de las cuales domina, como

Digitized by Google

indígena y característica, la casta familiar que la repobló en los pasados siglos.

En la banda del Norte sobresale el genio castizo de las antiguas razas *vasca* y *goda*, indomables entónces, y celosas siempre de su preciada independencia; afectas al trabajo, sea por educacion constante, sea porque lo reclaman imperiosamente las condiciones del clima y del suelo.

La faja meridional conserva en toda su pureza muchos rasgos físicos y morales de la raza *árabe*, que siete siglos dominó aquellas comarcas. Allí se encuentran, hasta en el comun de las gentes, imaginaciones poéticas, corazones enamorados con delirio, cánticos, maneras, usos y costumbres propios de los que, originarios del desierto, habitan bajo un cielo encantador, iluminado por un sol ardiente, y en un terreno feracísimo y rico.

Y la region central, más extensa por las degradaciones y medias tintas, presenta clases *mistas* de raza goda y africana, y de los varios cruzamientos de *mozárabes*, *castellanos* y *francos*, del tiempo de la reconquista; de carácter sencillo y dócil, sufridos y sumisos, y un tanto rezagados en la via del progreso, á lo que tal vez ayuda su situacion aislada, sin costas ni puertos, con escasos caminos y contratacion menguada.

Por religion.

En materia de religion España es, sin duda, el país de Europa que ménos variedades ofrece. El catolicismo es el

Digitized by Google

título de sus reyes, el culto exclusivo del Estado, el único que se tolera y que profesan los habitantes. Sin embargo, en las posesiones extra-europeas se numeran algunos sectarios de otras creencias y no pocos individuos idólatras, ó porque se sometieron con esa condicion, ó porque entre los materialmente sometidos á nuestro dominio áun hay algunos á quienes las misiones no han logrado catequizar y convertir. Hé aquí un cálculo, más ó ménos aproximado, de la poblacion española por religiones:

CATÓLICOS.			
Las 49 provincias peninsulares. . . .	16.558.103	22.672.497	23.035.128
De todas las posesiones ultramarinas. .	6.114.394		
MAHOMETANOS.			
En Ceuta y posesiones de Guinea. . .	2.900	107.900	
En Filipinas y sus dependencias. . .	105.000		
IDÓLATRAS.			
En las posesiones del golfo de Guinea.	30.100	254.731	
En Filipinas y dependencias.	224.631		

Por lenguas.

Finalmente, haciendo de los españoles una clasificacion idiomológica, y analizándolos etnográficamente por los idiomas, lenguas ó dialectos que usan, verémos que el habla dominante es el *romance castellano*, que fué la lengua diplomática en los siglos pasados, extendida como ninguna en el siglo XVI, y que áun es la usual en ambas Américas y otros muchos puntos del globo; pero verémos asimis-

Digitized by Google

mo que, tanto en el interior cuanto en sus apartadas regiones, se hablan otros idiomas y dialectos, á saber:

Castellanos (lengua española): los moradores de las treinta provincias de Castilla y Leon, de las tres aragonesas, de algunas comarcas de otras, y en general los residentes en las capitales y pueblos más cultos de la monarquía, y buena parte de los súbditos ultramarinos, todos los de las Antillas y muchos de los filipinos, que tambien usan su lengua patria.	13.913.528
Lemosines (lengua provenzal): los habitantes de las ocho provincias orientales de la corona aragonesa, que se subdividen en los dialectos *catalan*, *mallorquin* y *valenciano*.	3.143.700
Vascongados (lengua euscara ó euscalduna): los naturales de las cuatro provincias exentas, subdivididos en *vizcaínos*, *guipuzcoanos*, *alaveses* y *navarros*.	575.500
Gallegos (dialecto afin del portugues): los habitantes de las cuatro provincias de Galicia y alguna parte de Astúrias. . . .	1.850.800
Egipciacos (lenguaje caló y germanía): los gitanos de España, á los que se agregan presidiarios y gente de mal vivir. . . .	15.600
Africanos (lenguas guanche y otras atlánticas): los canarios, annobonenses, negros de las Antillas, etc.	450.000

Digitized by Google

Malayos (lenguas tagala, bisaya y otras oceánicas): los indígenas filipinos, marianos, carolinos, etc.	3.086.000
Total.	23.035.128

No se hace mérito de lo que suele llamarse lenguaje *sayagüés*, *andaluz*, *aragonés*, *murciano*, etc., porque son meras alteraciones del castellano, ya viciado en la pronunciacion y el acento, ya sustituido con algunas voces ó modismos provinciales, que ni quitan al habla el carácter radical, ni constituyen dialecto particular.

Movimiento de la poblacion.

Segun los datos más modernos, el movimiento de la poblacion peninsular marcha tardamente hácia el resultado final de acrecentarse, por más que sea favorabilísimo en los nacimientos respecto á la poblacion total; pues en este último hecho, España es la cuarta nacion de Europa.

Han nacido en un año medio de un quinquenio, en las cuarenta y nueve provincias.	611.609	577.484 legítimos. 34.125 ilegítimos.
La mortalidad en el mismo tiempo ha sido. . .	417.786	
Los matrimonios verificados, 180.731		
Diferencia ó aumento anual.	193.823	habitantes.

Digitized by Google

Lo cual da estas relaciones con el total de la poblacion: nacidos 1 por 26; de ellos, 1 ilegítimo por 16,92 legítimos; muertos 1 por 38; casamientos 1 por 120.

Haciendo el mismo cálculo respecto á las capitales de provincia solamente, resulta que en ellas nace 1 por 28, un ilegítimo por 8,18 legítimos; muere 1 por 34; y se desposa 1 por 134.

El acrecentamiento basado en la cifra absoluta de los dos últimos censos es únicamente de 0,00384; mas como el verificado en 1857 adoleció, segun se cree, de defectos de dobles inscripciones, parece mejor atenerse á los resultados del movimiento de la poblacion; lo cual se confirma por el aumento superior resultante desde el censo de 1860 á fin de 1864, que es de 0,01025. Pero como en estos últimos años hubo una actividad mayor en las obras públicas, aumento de nacidos y mayor bienestar, se ha creido preferible tomar un período de treinta y cinco años, del cual resulta un acrecentamiento medio anual de 132.396 habitantes, ó sea 0,008.

De estos resultados se desprenden algunas consideraciones especiales. El predominio en los nacimientos del sexo masculino sobre el femenino es mayor en España que en los demas países de Europa, pues nacen ciento siete hijos legítimos varones por cien hembras. En 1865 han ocurrido en España cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro partos dobles y ciento ocho triples. El aumento de matrimonios, indicio del bienestar y moralidad de una nacion, es tan favorable á España, que se verifica uno por ciento veinte y seis habitantes; cifra en que sólo la aventajan tres estados

Digitized by Google

de Europa. En cambio, sólo otras tres naciones tienen mayor número proporcional de defunciones, y de aquí que el crecimiento de la poblacion se verifique en España con tan marcada lentitud.

Trasmigracion.

Del número de españoles que se trasladan del suyo á otros países, y de los extranjeros que vienen á residir en la Península, hay muy escasos é imperfectos datos, sobre todo desde que, abolidos los pasaportes, se libró á los viajeros de la molestia de presentarse á la autoridad y de otras trabas vejatorias. Consta, sí, que en el año de 1860 salieron de España las personas siguientes:

Para diversos países de Europa.. . .	10.753	28.462
Para la Argelia y otros puntos de África.	520	
Para las Antillas y América.. . . .	16.284	
Para Filipinas y la Oceanía.	385	
Y para otros países que se ignora. . .	520	

Todavía puede decirse ménos que de la emigracion de naturales, de la inmigracion de extranjeros. Lo único que se sabe es, que modernamente ha crecido la concurrencia y establecimiento de éstos, ya porque favorecen las instituciones políticas, que abolieron la Inquisicion; ya porque el desarrollo de las vias férreas ha atraido ingenieros, mecánicos, empresarios y obreros franceses, ingleses y belgas; ya por la multiplicacion de los negocios de banca y

Digitized by Google

de crédito; ya, en fin, por el progreso de las industrias, comercio y negocios de todo género.

FUERZAS PRODUCTIVAS.

Agricultura.

Entre las fuentes de la riqueza española, la más copiosa es la agricultura, á pesar de no haber adelantado esta industria lo que en otros países ménos privilegiados que la Península. Cuenta ésta cinco zonas diferentes en latitud, altura y situacion, y con seis regiones agrícolas, desde la inferior y baja, hasta la alpina y nevada, cuya altitud varía desde 0 á 3.554 metros sobre el nivel del mar, y cuya temperatura media anda entre 0° y 21° centígrados. Estas diferencias notabilísimas, las de paralelo y meridiano, las de exposicion y declive á los mares circundantes, y el rumbo general de las cordilleras de E. á O., resguardando los terrenos más feraces de los vientos Norte y Sur, permiten tener en cultivo una superficie de veinte y ocho millones de hectáreas, donde viven ó pueden cultivarse especies infinitas de vegetales de los climas cálidos y frios. Aquí la vid, el olivo y el granado tienen su region natural por grande extension del territorio; la tienen el limo-

Digitized by Google

nero y el naranjo, lo mismo en las costas de Levante que en las del N. O. y S. y en varios puntos interiores; y la tienen las palmas, el algarrobo, la batata, la caña de azúcar, el algodon, el arroz y el pino piñonero; hasta ha llegado á florecer la *araucaria excelsis* por primera vez en Europa.

A pesar de lo incompletos que son los datos recogidos por la Direccion de Contribuciones, ya porque no comprenden las provincias Vascongadas, ya porque los pueblos en sus relaciones han dejado de incluir muchos terrenos y disminuido la cabida, pondrémos aquí un resúmen de las masas principales de cultivo:

	Clases de cultivo.	Hectáreas.	
REGADÍO.	Hortalizas, cereales, etc.	882.271,63	1.552.052,44
	Viñedo.	43.433,18	
	Olivares.	49.922,91	
	Prados.	176.424,72	
SECANO.	Cereales.	12.158.240,09	26.814.989,61
	Viñedo.	1.333.402,41	
	Olivares.	809.483,01	
	Pastos.	6.676.219,64	
	Monte alto y bajo.	4.385.721,96	
	Eras de pan-trillar, etc.	28.946,15	
	Inútil.	1.422.976,35	
	TOTAL GENERAL.		27.967.042,05

Fuera tarea larga, extraña á la naturaleza de estos apuntes y dificilísima por falta de datos y por otras consideraciones, enumerar y valorar los diferentes artículos, casi peculiares de los dominios españoles, con que el comercio universal surte la generalidad de los mercados: bastará indicar, como epílogo, que no hay en todo el mundo mesa de

Digitized by Google

personaje rico y de buen gusto, donde, al sonar los brindis, no campee el rey de los vinos generosos, el preciado *jerez*, y donde los caballeros no se divorcien por un momento de las damas para saborear el aromático é incomparable *tabaco habano*. Por ahora nos limitarémos á las producciones más generales y cuantiosas de la produccion agrícola, á los principales artículos, supliendo la imperfeccion ó la falta de los datos oficiales por los cálculos más dignos de crédito. Hé aquí el estado de la produccion agrícola española en el año 1857, que es el más estimable de los últimamente recogidos por la administracion, y las correcciones que nos ocurren:

Digitized by Google

ESPECIES.	TERRENO PRODUCTOR. *Hectáreas.*	CANTIDAD en HECTÓLITROS.	PRECIO MEDIO en ESCUDOS.	VALOR en ESCUDOS.	SUSTITUCION DE LOS DIMINUTOS DATOS OFICIALES.	
					CANTIDAD. *Hectólitros.*	VALOR EN ESCUDOS.
Trigo.	2.924.757	17.192.313	5,200	161.081.133,200	61.142.070	500.000.000,000
Centeno.	1.184.745	5.994.541	3,200	54.560.812,800	8.991.812	51.000.000,000
Cebada.	1.272.840	10.085.725	2,600	47.262.493,200	27.791.850	130.000.000,000
Maíz.	368.182	3.447.501	5,100	19.256.310,300	4.309.376	24.000.000,000
Arroz.	26.221	267.991	6,600	3.186.915,600	535.982	6.000.000,000
Garbanzos.	218.272	519.854	6,900	6.470.502,600	1.059.708	15.000.000,000
Patatas (kilógramos). .	203.801	467.318.950	0,350	14.222.750,500	1.401.956.850 kilgs.	42.000.000,000
Aceite.	799.632	997.900	4,700	37.332.880,200	2.494.750	93.200.000,000
Vino	1.142.718	5.405.013	1,800	60.305.110,200	10.810.026	120.500.000,000
Vinagre.	. . . .	75.134	1,200	558.859,200	150.268	1.000.000,000
Aguardiente.	. . . .	129.915	6,200	4.992.742,200	259.830	10.000.000,000
	8.141.168			389.230.510		990.700.000

Digitized by Google

No es éste el lugar de discutir, ni áun de discurrir formalmente, sobre lo más cerca de la verdad que están las cifras corregidas que las obtenidas de oficio; y limitándonos á los cereales, harémos notar que la cosecha de granos es la más considerable en la generalidad de las provincias, y con especialidad en los graneros peninsulares de ambas Castillas, Extremadura y Aragon. Quien calcule detenidamente el consumo de pan que hace la mayoría del pueblo español, el de cebada en las fábricas de cerveza y en la manutencion del ganado mular y caballar, y las hectáreas de terreno que espesamente se siembran de trigo y cebada, y su producto medio, no extrañará que elevemos la produccion total de trigo á sesenta y un millones de hectólitros (unos ciento diez millones de fanegas españolas), y la de cebada á casi veinte y ocho millones de hectólitros (sobre cincuenta millones de fanegas). Del primero deben consumirse en el interior, en siembra, alimento y otros usos, más de cincuenta y cinco millones de hectólitros, quedando unos seis millones para la exportacion; y de la segunda se destinarán al consumo y siembra en el país mas de veinte y cuatro millones de hectólitros, quedando para exportar sobre cinco millones quinientos mil. Cuando se dé mayor impulso á los prados y forrajes, y se combine mejor el cultivo con la ganadería, aumentará el sobrante de cebada ó se destinarán á otros frutos las ricas tierras cebaderas.

No obstante que el cultivo del arroz puede considerarse limitado, en la Península, á las tres provincias valencianas y la de Murcia, produce para surtir el consumo nacional

Digitized by Google

en todas las localidades, á pesar de ser artículo que usan frecuentemente todas las jerarquías y todas las fortunas; dejando todavía un considerable sobrante para el comercio exterior.

Entre los líquidos, el vino es un ramo de los mayores productos para la agricultura española. Jerez, Málaga, Rota, Montilla, Valdepeñas, Cariñena, Peralta, Sitges y cien pueblos de España son conocidos en el mundo por los excelentes vinos que producen, de gran fuerza alcohólica unos, fáciles de conservar otros, y celebrados todos por su aroma, vigor y suavidad de gusto. El extranjero que viene á residir en España, insensiblemente se aficiona á nuestros vinos, aunque reconozca que su elaboracion es susceptible de grandes mejoras.

Por más que las semillas de sésamo y los veneros de petróleo le disputen la baratura, el aceite de olivo sostendrá siempre sus cualidades estimables y será un rico producto para el agricultor español. No en vano lo ha preferido la Iglesia católica para sus usos, como prefirió el pan ácimo de trigo y la cera de las abejas.

Montes.

La masa forestal ocupa en la España peninsular una superficie de 8.365.221 hectáreas, no obstante los descuajes y talas verificados en lo que va de siglo. Las provincias que cuentan mayor extension de montes son éstas:

Cuenca. .	470.794 hects.	Teruel. . .	286.865 hects.
Leon.. . .	422.852 »	Zaragoza.	286.596 »

Digitized by Google

Los productos de los montes, en el quinquenio de 1861 á 1865, han ascendido á la cantidad de veinte y nueve millones de escudos, lo que arroja por año medio cinco millones ochocientos mil escudos.

Existen cuatro clases de montes en España: los del Estado, inclusos los de la Marina, los de propios, los de comunes y los de dominio particular. Exceptuados de la enajenacion los que pueden servir para las construcciones navales y civiles, y reservando al aprovechamiento de los pueblos algunos de los comunes, todos los demas de las tres primeras clases se han sacado á la venta pública. El cuerpo de Ingenieros de Montes cuida hoy de los del Estado y de Propios, reemplazando con notables ventajas á las antiguas mal llamadas conservadurías.

Ganadería.

Segun el recuento de la ganadería hecho en el año de 1865, existian en las provincias peninsulares y adyacentes 36.622.313 cabezas de los diferentes ganados, en esta forma:

Caballar..	672.559	con destino á la agricultura y trasportes.	2.965.251	36.622.313
Mular. .	1.001 878			
Asnal.. .	1.290.814			
Vacuno. .	2.904.598	á la agricultura, trasportes y carnes..	2.904.598	
Lanar. .	22.054.967	al consumo de carnes y cria. .	30.749.360	
Cabrío. .	4.429.576			
De cerda.	4.264.817			
Camellos.	3.104	al trasporte..	3.104	

Si se relaciona con la poblacion la riqueza pecuaria, se

Digitized by Google

ve que los ganados lanar, cabrío y de cerda, principalmente destinados para carne, tienen doscientas quince cabezas por cada 100 habitantes, punto en que sólo dos naciones de Europa llevan ventaja á España. Tampoco la aventajan sino tres estados europeos en ganadería caballar, mular y asnal, comparada con la poblacion, pues cuenta diez y nueve cabezas por 100 habitantes. En lo que la Península es muy inferior á las otras naciones es en el ganado vacuno, del cual únicamente cuenta diez y nueve cabezas por 100 habitantes. El ganado caballar predomina en Andalucía, cuyos potros de Córdoba son afamados, en Galicia y en Valencia; el mular en Castilla la Nueva; el asnal en Extremadura; el vacuno en Astúrias y en Galicia; el lanar y el cabrío en Extremadura y Leon; el de cerda en Extremadura y Salamanca; y el de camellos puede decirse que es casi peculiar de Canarias.

El consumo anual de carnes se calcula, en las oficinas del ramo, por cada habitante, en diez y nueve libras (9 kilógramos) en los pueblos, y en cincuenta libras (23,5 kilógramos) en las capitales; pero es muy bajo este cálculo, por más que sea cierto que el pueblo español come poca carne, supliéndola con el uso mayor de pan, patatas, arroz, legumbres y hortalizas, y con el de vinos muy alcohólicos.

Para el fomento de la cría caballar hay establecidos en diferentes puntos de las provincias treinta y ocho depósitos de monta, con trescientos cuarenta caballos padres de las razas española, árabe, alemana, inglesa, belga y otras mistas, que producen más de tres mil potros al año.

Digitized by Google

Minas.

La riqueza mineral de la Península, tan ponderada de los escritores antiguos, que á ella atribuyen principalmente las invasiones de extranjeros codiciosos, apénas se conocia al empezar este siglo, sino en algunas explotaciones monopolizadas por el Estado. Pero modernamente fué tomando incremento la exploracion de minerales, y gracias á las leyes especiales hechas en la materia, se ha desarrollado de tal modo, que hasta llegó á ser un vértigo de soñadas ambiciones y de criminales juegos. Pero restituidas las cosas al equilibrio natural que les da el tiempo y los desengaños, todavía ha quedado España en un lugar muy distinguido como país minero. Las provincias en que este ramo de riqueza tiene más importancia son las de Almería, Murcia y Jaen respecto á plomos; las de Vizcaya, Almería, Oviedo y Santander en cuanto á hierros; la de Huelva en cobres; la de Ciudad-Real por el azogue, y las de Oviedo, Córdoba y Palencia por sus cuencas de hulla.

Segun los datos oficiales recogidos, en el año de 1865, último de que se han publicado, se contaban en la industria particular 1.795 minas productivas, con 148.187 hectáreas de superficie, 31.830 operarios y 78 máquinas de vapor, fuerza de 2.131 caballos. Sus productos en el mismo año fueron éstos:

Digitized by Google

CLASES de mineral.	QUINTALES métricos producidos.	VALOR EN ESCUDOS.	
		E	
De hierro..	1.916.841	663.195,726	
— plomo..	2.713.182	6.476.459,004	
— plomo argentífero.	193.226	1.886.349,208	
— plata. .	11.247	343.202,205	
— cobre. .	2.731.836	2.557.787,660	
— estaño..	930	20.673,858	
— zinc. .	701.580	1.625.300,552	
— azogue.	164.251	1.319.413,600	E
— antimonio.	285	2.166,000	18.171.772,294
— manganeso	248.636	231.714,569	
— sosa. .	76.671	7.667,100	
— alumbre.	90.435	18.087,000	
— azufre..	107.077	75.791,100	
— fosforita.	128.000	55.552,000	
— topacio.	7	1.215,200	
— asfalto..	7.952	1.590,400	
— hulla. .	4.613.963	2.713.386,401	
— lignito..	344.548	172.221,711	

Ademas de las 1.795 minas á que se refieren los productos expresados en el anterior cuadro, existian en la época citada 233, que, por circunstancias accidentales, no obtuvieron productos. En ellas trabajaron 685 operarios, debiendo contar asimismo con 3.910, empleados en registros, investigaciones y minas improductivas.

Digitized by Google

Existian en el año referido 464 oficinas de beneficio, que contaban 9.675 operarios, 340 máquinas hidráulicas, y 171 de vapor con fuerza de 4.632 caballos. Habia tambien, para la fabricacion del hierro y del acero, 56 hornos altos de fundicion, 139 de reverbero, 94 de afino y 269 forjas.

Las minas del Estado se hallaban, en el año de 1865, del modo que indica el siguiente cuadro:

LUGAR DE LAS MINAS.	CLASE de productos.	Cantidad en quintales métricos.	Valor en escudos.		Número de operarios.
Almaden (Ciudad-Real). .	Cinabrio.	150.594	E 2.100.470,900		
Riotinto (Huelva).. . . .	Pirita cobriza. .	740.834	847,178,460	En las minas..	...3.641
Linares (Jaen).	Galena. .	40.527	367.189,410		
Hellin (Albacete).. . . .	Azufre. .	. . .	. . . . .	En las fábricas.	769
En diferentes provincias. .	Mineral salino.	1.993.087	12.273.249,000		
		2.905.042	15.588.087,770		4.410

Para que de una ojeada se conozcan los valores totales producidos por la industria minera de España, así en minerales como en utilidad líquida, y los valores que de ella ha obtenido el Estado bajo diferentes conceptos, ponemos aquí el resúmen del quinquenio de 1861 á 1865.

Digitized by Google

VALORES PRODUCIDOS.		1861.	1862.	1863.	1864.	1865.
Valor de los minerales (escudos y milésimas).		14.538.150,033	16.319.993,751	16.607.396,562	19.096.761,819	18.171.773,294
Valor obtenido en las fábricas de beneficio..		19.321.659,080	21.525.849,563	26.868.331,141	25.856.063,209	23.365.636,302
Valor obtenido en los establecimientos del Estado.		14.473.090,477	14.685.135,217	14.849.834,915	15.161.186,586	15.588.087,770
TOTAL GENERAL.		33.794.749,557	36.210.984,780	41.718.166,056	41.017.249,795	38.953.724,072
IDEM AL ESTADO.						
Contribucion anual.	Número de concesiones demarcadas.	7.212	6.581	6.312	6.814	6.687
	Cantidad devengada.	204.402,173	221.565,501	243.979,953	238.129,383	232.653,088
	Cantidad cobrada.	164.694,074	169.762,700	219.621,263	202.132,771	191.601,838
Contribucion de 3 y 2 p.%(1). Devengada.	minerales en bruto.	31.753,561	38.941,262	47.879,170	46.929,931	46.895,621
	minerales beneficiados.	271.890,407	310.546,586	303.373,925	320.254,484	308.813,929
Contribucion de 3 y 2 p.%(1). Cobrada.	minerales en bruto.	26.831.705	29.331,603	37.934,781	29.425,635	22.472,096
	minerales beneficiados.	225.628,444	312.011,266	303.551,626	321.231,719	310.145,824
Total de impuestos de minas.	Devengado.	508.046,141	571.023,349	595.233,048	605.313,798	588.362,638
	Cobrado.	417.154,225	511.105,571	561.107,670	552.790,125	524.219,778

(1) En el año 1865 se redujo á 2 por 100 el impuesto del 3.

Digitized by Google

Por consecuencia de los datos recogidos, resulta averiguado que España aventaja á todas las naciones mineras de Europa en los plomos que extrae de sus minas; que el cobre se encuentra en 45 de las 49 provincias españolas; que la rica mina de azogue del Almaden no ha decaido en cantidad ni en estimacion, á pesar de los recientes descubrimientos de California; que si en la plata no ocupa España un lugar aventajado, procede de que la mayor parte de este metal precioso se lleva al extranjero para beneficiarlo; y que si en carbon mineral dependemos todavía de la importacion, existen en el país cuencas carboníferas de mucho porvenir, que surtirán completamente el consumo así que lleguen las vias férreas á los principales puntos productores.

Aguas minerales.

Muy rica es tambien la Península en manantiales salutíferos. Sin duda haria España el principal papel en este ramo si con más poblacion y mayor actividad se explotasen estos veneros de riqueza y de vida, como en otros países, no tan abundantes como el nuestro en aguas mineromedicinales. Prescindiendo de los dos mil manantiales que citó Bedoya, véase la estadística de más de mil que publicó D. Pedro María Rubio:

Digitized by Google

PROVINCIAS.	NÚMERO DE	
	Localidades.	Manantiales.
Álava.	19	38
Albacete.	9	11
Alicante.	5	9
Almería.	11	19
Ávila.	3	3
Badajoz.	13	24
Baleares (Mallorca).	1	2
Barcelona.	22	30
Búrgos.	8	12
Cáceres.	12	17
Cádiz.	14	35
Castellon de la Plana.	7	10
Ciudad-Real.	31	52
Córdoba.	6	10
Coruña.	13	20
Cuenca.	15	21
Gerona.	20	34
Granada.	29	65
Guadalajara.	21	35
Guipúzcoa.	55	84
Huelva.	4	6
Huesca.	17	31
Jaen.	15	30
Leon.	22	31
Lérida.	15	36
Logroño.	10	16
Lugo.	12	19
Madrid.	15	17
Málaga.	31	58
Murcia.	6	9

Digitized by Google

PROVINCIAS.	NÚMERO DE	
	Localidades.	Manantiales.
Navarra.	25	40
Orense.	23	42
Oviedo.	16	27
Palencia.	6	6
Pontevedra.	26	62
Salamanca.	13	21
Santander.	24	33
Segovia.	8	9
Sevilla.	10	10
Soria.	4	7
Tarragona.	8	11
Teruel.	7	10
Toledo.	7	8
Valencia.	10	14
Valladolid.	6	8
Vizcaya.	18	47
Zamora.	12	19
Zaragoza.	21	30
TOTAL.	705	1188

Las reconocidas, sin otras muchas no exploradas, pasan de setecientas, y no hay provincia ni comarca que deje de tenerlas.

Véase un cuadro hidrológico, en que están por clases los establecimientos principales y su número:

Digitized by Google

CLASES.	FUENTES PRINCIPALES.	ESTABLECIMIENTOS. Con Director.	Sin Director.	TOTALES.	
Sulfurosas.	*Termales* (Archena, Caldas de Cuntis, Ledesma, Tiérmas, Zújar).	14	34	48	251
	Frías (Arechavaleta, Carratraca, Elorrio, Grábalos, Paterna, etc.).	19	184	203	
Acídulas.	*Carbónicas* — *sin hierro* (Alange, Alhama de Aragon, Solan de Cabras, etc.).	6	14	20	62
	Carbónicas — *con hierro* (Hervideros, Marmolejo, Puertollano, Villavieja).	8	30	38	
	Sulfúricas con hierro y cobre (Riotinto, Coronada).	2	2	4	
Ferruginosas.	*Carbonatadas* (Fuencaliente, Lanjaron, Santa Águeda, Villatoya).	6	229	235	247
	Sulfatadas (Castañar de Ibor, Tardon).	5	4	9	
	Crenatadas (Bar, Cortegada).	2	1	3	
Salinas.	*Termales* (Alhama de Granada, Alhama de Murcia, Arnedillo, Busot, Caldas de Bohí, id. de Malavella, id. de Estrac, id. de Mombuy, id. de Reyes, Fitero, la Hermida, la Isabela, Solares, Trillo, etc.).	26	15	41	140
	Frías (Córcoles, Quinto).	3	96	99	
Alcalinas.	*Termales* (Molgas, Orense).	3	3	6	8
	Frías (Verin).	1	1	2	
Azoóticas ó nitrogenadas.	*Sulfurosas* (Igualada y la Puda, el Molar, Santa Águeda).	5	1	6	9
	Salinas (Caldas de Oviedo, Cestona, Panticosa, etc.).	0	3	3	
		100	617	717	717

Digitized by Google

Distribuidos por provincias los más notables establecimientos que tienen director facultativo, resultan: en la de *Alava*, Aramayona; en la de *Albacete*, Villatoya; en la de *Alicante*, *Benimarfull*, y *Busot;* en la de *Almería*, Guardiavieja y Sierra Alhamilla; en la de *Badajoz*, Alanje; en la de *Barcelona*, Caldas de Estrac, *Caldas de Mombuy*, *Olesa* y la *Puda;* en la de *Cáceres*, Baños de Montemayor; en la de *Cádiz*, *Chiclana* y Paterna de la Ribera; en la de *Castellon*, Villavieja; en la de *Ciudad-Real*, Hervideros, Fuencaliente, Puertollano y Navalpino; en la de *Córdoba*, Arenosillo y Horcajo; en la de la *Coruña*, Arteijo y Carballo; en la de *Cuenca*, Alcantud y Solan de Cabras; en la de *Gerona*, *Caldas de Malavella;* en la de *Granada*, Alhama, Graena, Lanjaron, Malá a y Zújar; en la de *Guadalajara*, *Trillo* y la *Isabela;* en la de *Guipúzcoa*, *Arechavaleta*, *Cestona*, *Santa Agueda*, *Azcoitia* y *Alzola;* en la de *Huesca*, *Panticosa;* en la de *Jaen*, Frailes, Fuente-Álamo, Jabalcuz, Marmolejo y Mártos; en la de *Lérida*, *Caldas de Bohí;* en la de *Logroño*, *Arnedillo* y *Grábalos;* en la de *Lugo*, *Lugo;* en la de *Madrid*, el Molar y Loeches; en la de *Málaga*, *Caratraca* y Vilo; en la de *Murcia*, *Archena*, *Alhama*, Fortuna y Mula; en la de *Navarra*, *Fitero;* en la de *Orense*, Carballino y Cortegada; en la de *Oviedo*, *Buyeres*, *Caldas* y Prelo; en la de *Pontevedra*, Caldas de Reyes y de Cuntis, Caldelas y la Toja; en la de *Salamanca*, *Ledesma* y Caldillas; en la de *Santander*, *Caldas de Besaya*, la Hermida, Solares, *Ontaneda* y Puente Viesgo; en la de *Teruel*, Segura; en la de *Valencia*, Bellus; en la de *Vizcaya*, *Elorrio*, Molinar y *Zal-*

Digitized by Google

dívar; y en la de *Zaragoza*, *Alhama*, Paracuellos, Quinto y *Tiérmas*. (Los que van de *cursiva* tienen fonda y hospedaje amueblado.)

De las noventa y cinco fuentes termales, hé aquí las de temperatura más elevada: Alicun, Alhama de Aragon y Cestona á 28° Réaumur; Fuencaliente y Zújar á 32°; Baños de Béjar, 33°; Caldas de Estrac y Tiérmas, 34°; Alhama de Granada, 36°; Caldas de Reyes y Caldas de Bohí á 38°; Caldelas, 39°; Ledesma, 40°; Almería, Archena y Arnedillo á 42°; Caldas de Cuntis á 48°, y Caldas de Mombuy á 56°.

Se calcula que entre enfermos, bañistas de recreo, acompañantes y sirvientes, acuden en la temporada á los establecimientos balnearios, de veinte á treinta mil personas, y que dejan en ellos y en los pueblos de quince á veinte millones de reales; cantidad que irá creciendo mucho.

Pesca.

La industria pesquera, si no presenta aspecto lisonjero para concurrir con la de otros países á los mercados del mundo, no deja de ir atendiendo con ventaja al consumo del interior. Conforme á las noticias recogidas en los tres departamentos de marina de Cádiz, Cartagena y el Ferrol, en el año de 1864 las embarcaciones matriculadas para la pesca ascendieron á 11.238 barcos, con cabida de 42.640 toneladas. De dichas embarcaciones, se emplearon en pes-

Digitized by Google

car 8.701, cuyo valor era 1.723.575 escudos, y el de las artes empleadas al efecto 1.646.906 escudos, que hacen un capital total empleado en la pesca de 3.370.481 escudos. El número de tripulantes de los barcos pescadores fué 36.287.

El pescado exportado á Europa y África, y el importado de las mismas procedencias, en los años de 1865 y 1866, se manifiesta en los siguientes estados:

Digitized by Google

EXPORTACION Á EUROPA Y ÁFRICA.

	Año de 1865.		Año de 1866.	
	Kilógramos.	VALORES. — *Escudos.*	Kilógramos.	VALORES. — *Escudos.*
Pescados.—Anchoas..	»	»	440	132
— Atun..	7.200	2.160	»	»
— Pulpo curado.	11.094	3.328	43.470	13.041
— Sardina salada..	66.048	8.587	481.471	62.591
— Salmon.	»	»	804	804
— Salado y prensado.	»	»	179.025	53.708
— No clasificado.	153.971	46.191	40.041	12.012

Digitized by Google

IMPORTACION DE EUROPA Y ÁFRICA.

PESCADOS.	Año de 1865.			Año de 1866.		
	KILÓGRAMOS.	VALORES. — *Escudos.*	DERECHOS. — *Escudos.*	KILÓGRAMOS.	VALORES. — *Escudos.*	DERECHOS. — *Escudos.*
Sardina fresca, cogida por españoles, pero tocando en Portugal.	202.576	7.495	899	222.136	8.219	986
—cogida por portugueses y conducida en sus buques, fresca ó con la sal precisa para su conservacion, sin estivar.	84.554	3.128	782	108.849	4.027	1.007
Atun sin sal alguna, con cabeza y cola; merluza y demas pescados frescos no mencionados.	316.620	41.160	8.608	330.619	42.980	10.745
Atun salpresado, salado y estivado, y los pescados de cualesquiera clases, ahumados, escabechados, salados ó salpresados, no comprendidos en partidas especiales.	15.817	8.699	1.966	39.418	21.680	4.952

Digitized by Google

Industria fabril.

Muy léjos está la industria fabril española de competir con la de las principales naciones de Europa; mas, limitada hace medio siglo á Cataluña y algunas ciudades ó comarcas especiales, es un hecho que se va desarrollando y acrecentando sucesivamente. Véase un cuadro de establecimientos fabriles, advirtiendo que únicamente comprende los que emplean máquinas, y que se refiere al año 1862, por no existir mejores datos posteriores:

Digitized by Google

CLASES.	ESPECIES.	NÚMERO de establecimientos	
Industrias de alimentacion.	Fabricacion de harinas.	29.248	54.325
	Molinos de aceite.	12.961	
	Prensas de vino y otras.	11.380	
	Fabricacion de pastas.	167	
	Fabricacion de chocolate.	361	
	Otras várias.	206	
Industrias metalúrgicas.	Hierro.	939	1.061
	Armas.	16	
	Máquinas.	4	
	Várias.	102	
Industrias textiles.	Lana.	2.231	5.295
	Algodon.	1.060	
	Lino.	1.552	
	Seda.	468	
	Várias.	184	
Fabricacion y preparacion de materiales de construccion.		460	10.114
Sierras mecánicas para maderas y mármoles.		165	
Industrias cerámicas.		471	
Industria jabonera.		397	
Fabricacion de curtidos en que intervienen máquinas.		581	
Fabricacion de productos químicos y otros análogos.		161	
Fabricacion del alumbrado de gas.		7	
Máquinas de elevar aguas.		4.470	
Fabricacion de papel y otros productos análogos.		619	
Várias industrias no especificadas en las anteriores.		2.783	
TOTAL.			70.793

Digitized by Google

COMERCIO.

Comercio exterior.

Diez y seis años hace que se publica el dato oficial de la Balanza de Comercio, y en tan breve período el comercio exterior de España ha recibido el extraordinario incremento de 193 por 100; habiendo crecido la exportacion en un 155, y la importacion en un 223 por 100. Sin embargo de tan rápida marcha, en que han influido, amén de causas especiales, las generales del progreso del mundo, todavía el comercio español ocupa en la escala de Europa un lugar ínfimo, en que únicamente Austria y Rusia están más bajo. Damos á continuacion los datos publicados relativos al año 1863, y los que nos hemos podido proporcionar respectivos á 1864.

Durante el año 1863 el comercio exterior representó un total general de valores de 189.851.092 escudos de importacion y 121.987.109 escudos de exportacion. De estas sumas vinieron 144.418.212 de Europa y África, 44.127.004 de América, y 1.305.876 de Asia y Oceanía: y enviamos á Europa y á África 82.893.492, á América 38.163.760 y al Asia y Oceanía 929.857 escudos.

Digitized by Google

En el mismo año el movimiento de la navegacion exterior fué éste: entraron con bandera nacional 4.644 buques, cargados con 616.761 toneladas de arqueo, 255.547 toneladas de carga y 68.248 tripulantes; y 893 buques en lastre, de 60.014 toneladas y 7.869 tripulantes: entraron con bandera extranjera, 4.612 buques cargados con 907.963 toneladas de arqueo y 960.345 de carga, y 42.057 tripulantes; y en lastre 1.054 buques, 195.072 toneladas y 10.145 tripulantes. Salieron con bandera nacional 3.528 buques, cargados de 481.722 toneladas de arqueo, 222.951 de carga y 47.740 tripulantes; y en lastre 679 buques, de 62.494 toneladas y 7.324 tripulantes : salieron con bandera extranjera 3.234 buques, con 671.904 toneladas de arqueo, 538.477 de carga y 32.462 tripulantes; y en lastre 1.673 buques, de 277.045 toneladas y 12.970 tripulantes; que hacen un total de entradas de 9.256 buques cargados y 1.947 en lastre, 1.215.892 toneladas de carga y 110.305 tripulantes; y de salidas 6.762 buques, 761.428 toneladas de carga y 80.202 tripulantes. Total general, 16.018 buques, 1.977.320 toneladas de carga y 190.507 tripulantes.

Aunque exportamos unas partidas considerables de caldos, especialmente de vino y aceite, todavía puede darse mayor empuje á la venta para el extranjero, así como en los ramos de metales y de granos, para que se disminuya al ménos nuestro saldo á metálico.

El resúmen comercial respectivo al año de 1864 nos da el estado siguiente de valor de las mercancías importadas y exportadas por las aduanas de la Península é islas Baleares, expresado en escudos, por países y por artículos:

Digitized by Google

IMPORTACION.

Países.	Escudos. Mils.
De Europa y África.	153.882.661,100
América.	42.060.987,500
Asia y Oceanía.	3.043.064,600
	198.986.713,200

Artículos.	
Oro y plata amonedados, en barras y polvo.	32.976.146,300
Hilaza de cañamo cruda, blanca y teñida.	15.902.921,000
Azúcar de todas clases.	14.561.145,500
Tabacos para las fábricas y para particulares.	9.327.340,400
Tejidos de lana.	8.395.526,400
Algodon en rama.	7.650.230,700
Cacao.	7.382.668,300
Bacalao.	5.697.437,200
Maderas de todas clases.	4.351.530,500
Productos químicos y farmacéuticos.	3.777.075,300
Carbon mineral.	3.622.714,700
Tejidos de seda.	3.612.050,200
Cueros al pelo y salados en fresco.	3.485.217.400
Aguardientes de todas clases.	3.477.290,500
Seda en capullo, hilada, torcida, etc.	3.379.566,000
Hierro de todas clases.	3.075.747,800
Material para ferro-carriles y obras públicas.	23.280.222,300
Otros artículos.	45.052.082,900
	198.986.713,200

EXPORTACION.

Países.	Escudos. Mils.
Á Europa y África.	101.539.973,900
América.	39.263.171,100
Asia y Oceanía.	482.012,100
	141.285.157,100

Artículos.	
Vinos de todas clases.	38.178.726,300
Oro y plata amonedados, en pasta, etc.	19.442.724,600
Metales de todas clases.	15.841.799,900
Frutas secas.	9.412.589,200
Aceite de olivo.	9.337.251,700
Harinas.	7.112.235,000
Minerales.	4.019.357,400
Frutas verdes.	3.652.534,100
Granos y legumbres.	3.418.889,900
Corcho en tapones.	3.030.456,000
Lanas.	2.621.791,600
Ganados de todas clases.	1.928.902,600
Azafran.	1.900.620,000
Jabon.	1.598.858,200
Sal comun.	1.501.750,100
Otros artículos.	18.286.670,500
	141.285.157,100

340.271.870,300

Digitized by Google

Tomando en cuenta los cinco años hasta 1863 inclusive, resulta en el quinquenio una importacion media anual de 166.900.000 escudos, 152.100.000 por mar y 14.800.000 por tierra; y una exportacion de 114.500.000 escudos, los 105.500.000 por mar y los 9.000.000 por tierra.

Cabotaje.

El comercio de cabotaje de nuestras costas y puertos representó, en 1864, una entrada de 8.358.052 quintales métricos, valor de 213.251.180 escudos 600 milésimas, y una salida de 8.603.783 quintales métricos y 188.801.637 escudos 200 milésimas; que suman en junto 16.961.835 quintales y 402.026.817 escudos 800 milésimas. El movimiento de esta navegacion costanera lo expresa el siguiente cuadro:

Digitized by Google

		BUQUES CARGADOS.			BUQUES EN LASTRE.		
		Buques.	Toneladas.	Tripulantes.	Buques.	Toneladas.	Tripulantes.
ENTRADA.	Procedentes del Mediterráneo.	31.802	1.790.699	243.224	11.378	442.086	69.676
	Id. del Océano.	10.779	597.458	82.711	3.130	132.123	20.968
		42.581	2.388.157	325.935	14.508	574.209	90.644
SALIDA...	Con destino al Mediterráneo.	34.077	2.048.319	259.645	8.323	267.527	48.732
	Id. al Océano..	10.737	635.246	83.378	3.219	145.227	22.172
		44.814	2.683.565	343.023	11.542	412.754	70.904
	Total general.	87.395	5.071.722	668.958	26.050	986.963	161.548

Digitized by Google

Faros.

Hace catorce años que el alumbrado marítimo de España era lamentable, pues sólo habia siete faros encendidos en todo el reino. En la actualidad tienen nuestras costas un sistema de luces arreglado á los progresos del siglo y que colocan á la Península al nivel de las naciones más adelantadas en este ramo, honrando á la vez á las administraciones que han dado gran impulso á dicho servicio, y al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, por la inteligencia con que lo ha planteado.

El estado del alumbrado marítimo en 1.° de Enero de 1867 se manifiesta en el siguiente cuadro:

	ÓRDENES.						Litorales y luces de enfilamiento.	TOTAL.
	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°		
Faros encendidos. . .	11	15	28	21	23	41	18	157
Id. en construccion. . .	1	1	»	»	3	»	»	5
Id. en proyecto. . . .	»	»	3	1	»	1	»	5
TOTAL. . .	12	16	31	22	26	42	18	167

Entre estos faros merecen especial mencion los de Chipiona y Cabo de Palos, ambos de primer órden, y respectivamente en las provincias de Cádiz y Murcia, por su al-

Digitized by Google

tura, buenas proporciones y excelente construccion; la antigua torre de Hércules en la Coruña, en la que se ha montado un aparato de tercer órden; y el faro de hierro, de segundo, de la isla de Buda, en la desembocadura del Ebro, notable por su elevacion y la ligereza y elegancia de sus formas.

El impuesto de faros ascendió, en el año de 1866, á la cantidad de 160.635 escudos 775 milésimas.

Marina mercante.

La marina mercante española, destinada al movimiento de efectos de unos puertos á otros de nuestras costas y de las extranjeras, tenía el efectivo siguiente en el año de 1864:

Digitized by Google

			Buques.	Toneladas.	Caballos.	Tripulantes.
Navegacion de altura.	De vela.		1.372	256.596	. . .	15.119
	De vapor.	de rueda..	4	654	430	72
		de hélice..	43	26.222	7.914	795
			1.419	283.472	8.344	15.986
Navegacion de cabotaje.	De vela.		3.242	102.511	. . .	18.315
	De vapor.	de rueda..	42	4.530	2.666	591
		de hélice .	46	10.694	3.627	616
			3.330	117.735	6.293	19.522
Destinados al tráfico de muelles. . .			5.896	24.158	. . .	13.028
Totales.			10.645	225.365	14.637	48.536

De los buques de vela, todos ménos 81 eran de construccion española, miéntras que de los de vapor sólo 21 se habian construido en España, y los 114 restantes en el extranjero. Los buques naufragados en el mismo año fueron 46, que median 5.734 toneladas.

Digitized by Google

Trasporte interior.

Para completar la reseña del movimiento mercantil, añadirémos al de la navegacion, el tráfico y los trasportes interiores, así terrestres como fluviales. No hace mucho tiempo que los medios casi únicos de trasporte por los descalzos caminos de nuestras provincias eran la arriería de recuas asnales y las afamadas cabañas de ganado mular cerril. La carromatería es tan moderna como los arrecifes, y las diligencias datan de 1819, pues no tuvo desarrollo el primer ensayo de los catalanes en 1815. Durante la estacion de las lluvias y de las crecidas de los rios quedaban en completa incomunicacion muchas comarcas, porque á la falta de carreteras se unia el mal paso de los rios, por el medio intermitente y arriesgado de las barcas, que nos legaron los sarracenos, y el difícil cruzar de los puertos en montañas ágrias ó nevadas. Gracias á los progresos modernos, la viabilidad acrecentada ha dado orígen á la multiplicacion y mejora del acarreo y á que se adopten vehículos acomodados á los varios géneros de movimiento.

Los trasportes terrestres efectuados con carruajes, ó sea los arrastres verificados sobre ruedas, se ven expresados en el siguente estado, correspondiente á 1864:

Digitized by Google

	DISTRITO RECORRIDO.	CARRUAJES DE CUATRO RUEDAS.		
		De muelles ó ballestas.	Sobre eje.	TOTAL.
DESTINO PERMANENTE. . . .	El término municipal.	5.399	1.175	6.574
	El partido judicial.	431	70	501
	La provincia.	470	99	569
	Fuera de la provincia. . . .	215	126	341
		6.515	1.470	7.985
MÁS DE MEDIO AÑO. . . .	El término municipal.	86	154	240
	El partido.	43	19	62
	La provincia.	61	27	88
	Fuera de ésta.	24	12	36
		214	212	426
MÉNOS DE MEDIO AÑO. . . .	El término municipal.	488	4.476	4.964
	El partido.	57	46	103
	La provincia.	103	40	153
	Fuera de ésta.	74	29	103
		722	4.591	5.323
	TOTALES.	7.451	6.273	13.734

Digitized by Google

CARRUAJES DE DOS RUEDAS.			TOTAL DE		NÚMERO DE		
Sobre anelles ó allestas.	Sobre eje.	TOTAL.	Carruajes.	Caballerías.	Carretas.	Bueyes.	Número de hombres para este servicio.
1.452	74.556	76.008	82.582	88.140	126.763	313.007	191.921
441	5.020	5.461	5.962	7.882	2.454	5.592	8.489
267	5.625	5.892	6.461	9.936	1.637	4.123	8.072
106	3.140	3.246	3.587	9.507	1.058	2.074	4.664
2.266	88.341	90.607	98.592	115.465	133.932	324.796	211.146
75	11.523	11.658	11.898	17.260	38.812	77.760	51.806
37	3.673	3.710	3.772	5.158	2.720	5.818	6.372
34	3.119	3.153	3.241	4.721	1.813	4.283	4.937
7	1.832	1.839	1.875	3.627	1.850	4.004	2.952
153	20.147	20.360	20.786	30.766	45.195	91.865	66.067
260	46.605	46.865	51.929	77.731	71.104	151.653	122.216
70	4.520	4.590	4.693	6.974	4.988	20.206	16.289
117	5.558	5.675	5.828	9.548	5.264	15.500	10.697
12	2.270	2.282	2.385	5.063	3.502	7.000	4.868
459	58.953	59.412	64.835	99.326	84.858	190.359	154.070
2.878	167.441	170.379	184.213	245.557	261.985	607.020	431.283

Digitized by Google

El trasporte hecho á lomo ó con caballerías sueltas, en el mismo tiempo, fué como lo manifiesta el cuadro que sigue:

	CABALLERÍAS			Hombres empleados en este servicio.
	Mayores.	Menores.	TOTAL.	
DESTINO PERMANENTE.				
Dentro del término municipal. . .	74.786	64.390	139.176	
Dentro del partido judicial. . . .	13.715	12.054	25.769	
Dentro de la provincia.	15.276	17.127	32.403	
Fuera de la provincia.	12.364	12.368	24.732	127.747
	116.141	105.939	222.080	
MÁS DE MEDIO AÑO.				
Dentro del término municipal. . .	26.220	29.216	55.436	
Dentro del partido.	8.039	8.770	16.809	
Dentro de la provincia.	9.965	11.142	21.107	
Fuera de la provincia.	8.437	6.596	15.033	58.222
	52.661	55.724	108.385	
MÉNOS DE MEDIO AÑO.				
Dentro del término municipal. . .	112.457	100.803	213.260	
Dentro del partido.	15.994	13.713	29.707	
Dentro de la provincia.	18.746	14.344	33.090	
Fuera de la provincia.	10.421	6.224	16.645	155.306
	157.618	135.084	292.702	
TOTALES.				
Dentro del término municipal. . .	213.463	194.409	407.872	
Dentro del partido.	37.748	34.537	72.285	
Dentro de la provincia.	43.987	42.613	86.600	
Fuera de la provincia.	31.222	25.188	56.410	341.275
	326.438	296.747	623.167	

Digitized by Google

A pesar de la decadencia á que ha llegado la arriería, sustituida con elementos perfeccionados de trasporte, no dejan de existir algunas recuas para el acarreo de efectos y géneros de consumo interior. Ibros en Andalucía, la Minglanilla en Castilla la Nueva, los segovianos y maragatos en Castilla la Vieja, y otros muchos pueblos mantienen, aunque menguado, el sistema antiguo de conduccion á lomo. Influyen en tal persistencia diferentes causas: el apego á la arriería de familias que se educaron en ella y que heredaron los medios de continuarla; el sobreprecio de los derechos de portazgo, que saben evitar arrieros y carromateros yendo por veredas terreñas ó fuera de calzada; las tarifas altas de las líneas férreas, y los riesgos ó deterioros que en los trasbordos sufren mercancías delicadas. Por eso, y porque el rápido movimiento de los trenes al vapor llama mayor número de afluencias á las grandes artérias férreas, se han llevado chasco los que creyeron ó temieron que el estabecimiento de los ferro-carriles era la ruina completa de los otros medios de locomocion; han cesado los carruajes ordinarios en las grandes líneas que tienen carriles; pero se necesitan en mayor número para llevar á las estaciones, y tomar de ellas, el personal y efectos de las zonas laterales.

Navegacion interior.

Otro medio de trasporte interior es la navegacion que se hace por los rios y canales de la Península, de escasa im-

Digitized by Google

portancia en verdad, pero que no debe omitirse aquí, para complemento del cuadro comercial de España. El número de kilómetros que se navegan, el de barcos empleados y el de hombres que se ocupan en este tráfico, así en rios como en canales, aparece en los resúmenes que siguen:

	NAVEGACION		TOTAL.
	Permanente.	Temporal.	
POR RIOS.			
Número de kilómetros navegables.	480,79	796,59	1.277,38
Número de buques { de vapor. .	3	23	26
Número de buques { de remo. .	756	401	1.157
Número de buques { de sirga. .	227	103	330
Número de hombres empleados.	2.313	1.945	4.258
Número de caballerías para el servicio de sirga.	14	2	16
Fuerza en caballos de vapor. .	169	1.365	1.534
POR CANALES.			
Número de kilómetros navegables.	114,97	96,77	211,74
Embarcaciones.. . . { Barcos.	103	153	256
Embarcaciones.. . . { Chalanas y otros trasportes. . .	65	11	76
Número de hombres empleados.	281	335	616
Número de caballerías para el servicio de sirga.	250	312	562
Kilómetros de canal en construccion.	. . .	. . .	5

Digitized by Google

Desde los pasados siglos se ocuparon los gobiernos y las personas facultativas en estudiar el nivel de nuestros rios y de nuestras pendientes, á fin de proyectar canales de navegacion y riego, que abaratasen el trasporte de géneros y fecundasen las campiñas fuertes y secas. Varios fueron los planes, no sólo de canales particulares, sino de red general de canalizacion. Antonelli, Sicre, Lemur y tantos otros ingenieros nos han dejado trabajos más ó ménos importantes y realizables, por más que sea corto el número de las obras acabadas que contamos.

Hoy dia la construccion de canales de navegacion está casi abandonada, dominando la idea de dedicarlos exclusivamente al riego, y de verificar el trasporte de las mercancías por las vias ordinarias y de hierro.

EJÉRCITO.

El ejército español, al nivel de los mejores de Europa, así en instruccion como en armamento y equipo, cuenta con los institutos, personal y elementos que siguen, segun la revista de inspeccion verificada en fin de 1864:

Digitized by Google

ARMAS É INSTITUTOS.	FUERZA.		SERVICIO.	
	Jefes y oficiales.	Tropa.	Caballos.	Mulos.
Cuerpo de Alabarderos. . .	13	309	6	»
Estado Mayor del ejército..	220	»	»	»
Arma de Infantería. . . .	3.201	70.267	337	99
Arma de Caballería.. . .	1.050	12.214	10.067	30
Arma de Artillería. . . .	484	11.647	1.755	1.539
Cuerpo de Ingenieros. . .	153	4.742	24	16
Milicias provinciales. . en destacamentos. .	1.928	1.305	»	»
Milicias provinciales. . en sus casas.	»	59.317	»	»
Milicias de Canarias. . .	124	823	17	»
Guardia Civil.	564	11.171	1.865	»
Cuerpo de Carabineros.. .	545	13.174	»	»
Administracion del ejército.	848	»	»	»
Sanidad militar.	319	627	»	»
Cuerpo jurídico militar. .	78	»	»	»
Cuerpo de capellanes castrenses.	234	»	»	»
TOTALES.	9.761	186.596	14.071	1.684

No debe extrañarse la diferencia que se nota entre estas sumas de personas militares y la que resulta en la clasificacion de la poblacion por profesiones. Allí se comprendió únicamente la poblacion peninsular, y aquí figuran militares de las posesiones de Ultramar.

El suministro de pan y pienso facilitado al ejército, así por la administracion como por los pueblos, ascendió, en el

Digitized by Google

año de 1864. á 5.010.942 escudos 800 milésimas; los utensilios, en el mismo año, á 747.690 escudos 100 milésimas; y las raciones de pan y pienso beneficiadas y satisfechas en metálico á 662.477 escudos 800 milésimas.

Los servicios prestados por la Guardia Civil, en dicho año 1864, fueron: 35.528 individuos capturados, delincuentes, prófugos, desertores, etc.; 316 individuos socorridos, y 584 auxilios prestados en los caminos y en los pueblos.

El cuerpo de Carabineros hizo, en 1864, aprehensiones por valor de 197.961 escudos 900 milésimass, 1.339 capturas de reos y caballerías, y contribuyó á salvar 133 personas en naufragios é incendios.

MARINA.

España, que hace tres siglos tenía escuadras *invencibles*, se redujo á principios del presente á la mayor decadencia en su marina de guerra. Desde el restablecimiento del nuevo sistema político ha ido creciendo nuestra fuerza naval, que ya surca todos los mares con honra. El número de buques de que constaba en fin del año 1864, y algunos de sus pormenores, se expresan á continuacion:

Digitized by Google

CLASE DE LOS BUQUES.		Su número.	PORTE Y ARMAMENTO. Cañones.	Caballos.	Toneladas.
VAPOR DE HÉLICE. . .	Fragata blindada.	1	40	1.000	. . . .
	Id. sin blindar. .	10	440	5.280	. . . .
	Goletas.	25	67	3.060	. . . .
	Cañoneras. . . .	18	18	440	. . . .
	Trasportes. . . .	8	. . . .	1.270	8.000
		62	565	11.050	8.000
VAPOR DE RUEDA. . .	Corbetas.	3	48	1.500	»
	Bergantines. . .	7	42	2.450	»
	Goletas.	16	41	2.220	»
	Trasportes. . . .	1	»	500	960
		27	131	6.670	960
DE VELA. . .	Navíos.	2	172	»	»
	Fragatas.	1	42	»	»
	Corbetas.	4	92	»	»
	Bergantines. . .	2	12	»	»
	Goletas.	1	7	»	»
	Trasportes. . . .	7	»	»	5.248
	Faluchos de 1.ª.	2	4	»	»
	Faluchos de 2.ª.	4	4	»	»
	Pontones.	3	»	»	»
		26	»	»	5.248
TOTAL GENERAL.		115	1.049	17.720	14.208

Digitized by Google

DOTACION								
Oficiales de guerra.	Oficiales mayores.	Guardias marinas.	Oficiales de mar y maestranza.	Dependientes de cirugía y víveres.	Empleados en las máquinas.	Individuos de tropa.	Marineros.	TOTAL.
14	4	12	24	6	105	75	340	580
94	40	86	212	47	376	658	3.332	4.845
83	50	57	130	89	417	309	1.703	2.838
18	»	»	36	»	108	18	360	540
24	16	»	40	24	168	8	320	600
233	110	155	442	166	1.174	1.068	6.055	9.403
24	9	12	42	6	129	36	474	732
49	21	21	77	14	168	49	546	945
52	32	30	93	45	248	115	714	1.329
3	3	2	8	2	41	1	62	122
128	65	65	220	67	586	201	1.796	3.128
21	8	10	42	10	»	19	1.861	1.971
11	4	50	21	5	»	5	345	441
23	13	63	48	20	»	98	707	972
10	6	8	24	8	»	54	194	304
3	2	2	5	3	»	11	45	71
23	14	»	45	26	»	29	360	497
2	4	»	4	2	»	12	80	104
»	8	»	4	»	»	12	96	120
5	5	»	24	8	»	»	330	372
98	64	133	217	82	»	240	4.018	4.852
459	239	353	879	315	1.760	1.509	11.869	17.383

Digitized by Google

Si á esta marina de guerra se unen las sumas, ya estampadas de la marina mercante, resultará un total de 10.760 buques y 60.405 marineros y tripulantes. Los notables trabajos en cartas marinas de nuestro Depósito hidrográfico son estimados en Europa y América por cuantos se dedican á la navegacion ó se interesan en sus progresos.

HACIENDA.

La Hacienda española, bien llamada *Real hacienda* bajo el régimen absoluto, comenzó á conocerse y ordenarse segun el sistema moderno de contabilidad al concluir el último reinado; los primeros presupuestos se formaron por el ministro Ballesteros en 1830, desde cuya época no han dejado de hacerse, si bien subiendo la cuota de los gastos públicos en un 348 por 100. Las principales épocas de aumento son éstas: 1840, en que subió el presupuesto á más de 894 millones de reales; 1845, á 1.184 millones; 1850, á 1.298; 1851, á 1.449; 1854, á 1586; 1856, á 1.718 millones; 1859, á 2.057 millones; 1861, á 2.360; año económico de 1863 á 1864, á 2.613 millones, y el año de 1865 á 1866, se elevó á 2.747 millones de reales, ó sean 274.700.000 escudos. Mas debe no olvidarse una consideracion, que explica este crecimiento del presupuesto, á que los amantes del antiguo régimen apelan para condenar lo existente. Cuando no aparecian entre las rentas del Estado más que 800

Digitized by Google

ó 900 millones, existia el diezmo eclesiástico, la primicia, el voto de Santiago y las muchas cuestaciones de las órdenes mendicantes, que no bajaban en junto de 400 á 450 millones de reales; es decir, que unida esta suma á la del presupuesto, no está tan léjos como se quiere figurar de la cifra actual, y ménos de los 430 millones del impuesto territorial. Por otra parte, se han creado instituciones nuevas muy costosas, cuerpos facultativos, de que careciamos, y se ha dado un ensanche considerable al magisterio, á la magistratura y á todos los ramos importantes del servicio público. Sin que tenga fuerza el argumento de que aquello se pagaba voluntariamente y esto se exige; porque la exaccion del diezmo habia llegado á ser apremiante, y si alguna diferencia ofrecia de las contribuciones ordinarias, era que pagaba mejor el más devoto, miéntras que ahora todos contribuyen en proporcion de sus haberes. Ademas, hoy se conocen completamente los gastos provinciales y municipales, gracias al sistema actual de contabilidad, miéntras que ántes apénas se tenía idea de lo que en cada localidad se invertia. Los presupuestos provinciales de gastos en el ejercicio de 1864 á 1865 ascendian á:

	E	
Para la administracion provincial.	1.050.142,100	
— Instruccion pública.	1.543.132,000	
— Beneficencia.	6.361.649,000	
— Obras públicas.	534.599,200	15.710.447,200
— Correccion pública.	482.920,000	
— Montes.	202.299,100	
— Otros gastos, voluntarios, imprevistos, etc.	5.535.705,800	
Y los municipales en el mismo año sumaban.		40.990.329,000
		56.700.776,200

En el año económico corriente de 1867 á 1868 los presupuestos generales del Estado aprobados son como sigue:

Digitized by Google

Presupuesto de gastos.

			Escudos.		
Obligaciones generales del Estado.		Casa Real (lista civil).	4.585.000		
		Cuerpos Colegisladores.	270.126		
		Deuda pública (intereses).	67.631.871	90.213.632	
		Cargas de justicia y pensiones.	1.508.774		
		Clases pasivas (cesantes, jubilados, etc.).	16.217.861		
Presidencia del Consejo de Ministros.		Presidencia.	76.000		
		Consejo de Estado.	333.450	692.282	
		Junta de Estadística.	282.832		
Ministerios.	Estado.		1.443.378	1.443.378	
	Gracia y Justicia.	Obligaciones de Gracia y Justicia.	3.165.661	21.088.258	
		Id. eclesiásticas.	17.922.597		
	Guerra.		38.031.343	38.031.343	263.746.559
	Marina.		10.844.994	10.844.994	
	Gobernacion.		9.460.136	9.460.136	
	Fomento.	Servicio general.	586.450	19.025.453	
		Agricultura, Industria y Comercio.	927.124		
		Instruccion pública.	2.159.940		
		Obras públicas.	15.277.618		
		Otros gastos.	74.321		
	Hacienda.		47.308.099	47.308.099	
	Ultramar.		151.138	151.138	

Digitized by Google

Presupuesto de ingresos.

Contribuciones directas. . .	De inmuebles, cultivo y ganadería.	43.000.000		
	Industrial y de comercio..	7.780.000		
	Impuesto sobre las traslaciones de dominio.	3.400.000	54.883.000	
	Impuesto de minas..	400.000		
	Otros recursos.	303.000		
Id. indirectas. .	Renta de aduanas.	24.000.000		
	Impuesto de consumos.	20.098.752		
	Portazgos, pontazgos y barcajes.	1.547.070	48.250.502	
	Otros arbitrios.	2.604 680		
Sellos del Estado y servicios explotados por la administracion. . . .	Timbre y sellos del Estado.	11.325.000		
	Rentas estancadas. Tabacos.	36.637.000		
	Rentas estancadas. Sales.	12.200.000	82.442.550	
	Loterías.	20.020.000		
	Casas de moneda.	584.030		
	Otros arbitrios.	1.676 500		
Propiedades y derechos del Estado.. . .	Minas del Estado.	3.735.950		
	Productos en administracion de las fincas y rentas del clero. . .	2.896.159	7.639.897	
	Otros arbitrios.	1.007.788		
Productos de ventas de bienes nacionales.			34.759.554	257.081.770
Ingresos procedentes de Ultramar.			12.478.287	
Recursos especiales del Tesoro (indemnizaciones de guerra).			1.500.000	
Nuevos recursos (impuesto sobre traslaciones de dominio, rentas, sueldos, asignaciones, caballos y carruajes; recargos sobre las contribuciones directas'. . . .			15.128.000	

Digitized by Google

De los datos rentísticos indicados, y de otros en que aquéllos se fundan, aparece que España es la sexta nacion de Europa en la cuantía de su presupuesto de gastos, y la quinta en el importe de su deuda. Paga ademas 15.710.447 escudos 200 milésmas, á que ascienden los presupuestos provinciales, y 40.990.329 que importan los presupuestos municipales; cantidades que, unidas á los gastos generales, suman 320.447.335 escudos 200 milésimas, total de lo que contribuye el pueblo español, y que equivale á unos 19 escudos por cada individuo.

CONSIDERACIONES FINALES.

Resta hacer algunas consideraciones breves y precisas acerca de la entidad moral y política que se llama *nacion española*, es á saber: bajo el conjunto complejo de las costumbres nacionales y populares; de las instituciones más importantes que en ellas influyen; de la organizacion central, provincial y local; de los caractéres especiales de la sociedad; de las relaciones entre sus diferentes clases y miembros; del sistema peculiar en los ramos más impor-

Digitized by Google

tantes de la gobernacion, y de otras particularidades, que, completando el esqueleto de los datos estadísticos, puedan dar á conocer mejor la índole de esta nacion, su estado presente, su tendencia, y el lugar que puede ocupar entre las demas del mundo civilizado.

Órden político y administrativo.

El gobierno de España es una *monarquía hereditaria constitucional;* lo ejercen ejecutivamente el Rey y ocho ministros responsables, á saber: el de Estado, el de Gracia y Justicia, el de Guerra, el de Marina, el de Gobernacion del Reino, el de Fomento, el de Hacienda y el de Ultramar. La presidencia del Consejo de Ministros suele estar unida á alguno de los ocho departamentos, ó bien ejercerla un noveno ministro sin cartera.

La mayor parte de los ministerios tienen un *subsecretario* ú *oficial mayor*, y várias *direcciones;* todos ellos están divididos en diferentes *negociados*, á cuyo frente se hallan *oficiales de secretaría*, que tienen á sus órdenes el personal auxiliar y subalterno necesario.

El ministerio de Gracia y Justicia entiende en todo lo relativo á tribunales, magistratura, registro de la propiedad y la administracion de justicia ordinaria en lo civil y criminal, y en cuanto se refiere al culto y sus ministros. El de Gobernacion comprende la beneficencia y sanidad, los establecimientos penales, las líneas telegráficas, los correos, ciertas construcciones civiles, el órden público, etc.

Digitized by Google

Al de Fomento tocan la agricultura, industria y comercio, la instruccion pública y las obras públicas de caminos, canales, puertos y faros.

Las leyes se hacen por las Córtes y el Rey, aquéllas votándolas y éste dándoles su sancion. Compónense las Córtes de dos cuerpos colegisladores, iguales en facultades: el *Senado*, cuyos individuos, sin número determinado, nombra la corona vitaliciamente; y el *Congreso de Diputados*, que, en número de 352 miembros, elige un cuerpo electoral, compuesto de 418.271 votantes, los 355.387 como mayores contribuyentes, y los 62.884 restantes como capacidades; es decir, que hay un elector político por cada 21 españoles mayores de 25 años.

La administracion española está radicalmente modelada en la centralizacion francesa. Como cuerpo consultivo del gobierno, y tribunal supremo á su vez de los asuntos contencioso-administrativos, existe en la córte un *Consejo de Estado*, y en cada circunscripcion civil un *Consejo provincial*. Para la administracion de justicia ordinaria hay un *Tribunal supremo*, que conoce en los negocios de casacion y en tercer grado, de los que han resuelto las *audiencias territoriales* y los *juzgados de primera instancia;* así como la jurisdiccion militar toca en último grado al *Tribunal Supremo de Guerra y Marina*, y la eclesiástica al *Tribunal de la Rota*.

Al frente de cada provincia tiene el Gobierno un delegado, con el título de *Gobernador*, que entiende en los diversos ramos de la administracion civil, con un *Consejo provincial*, consultivo tambien y contencioso-administrati-

Digitized by Google

vo, cuyos miembros son de real nombramiento; y una *Diputacion provincial*, de eleccion popular (todas componen el número de 724 diputados), reducidas á hacer la derrama á los pueblos de la contribucion pecuniaria y del cupo de quintos para el ejército.

Cada uno de los 9.361 distritos municipales tiene un *Ayuntamiento*, elegido por el pueblo (forman un total de 75.967 concejales), pero cuya presidencia y distribucion de cargos entre los electos corresponde al Gobierno supremo ó sus delegados, segun la importancia de las poblaciones.

La instruccion pública, que costea el Estado, se divide en *primaria*, que es gratuita y obligatoria legalmente; en *segunda enseñanza*, que se da en los institutos; de *facultad*, que comprende los estudios de filosofía y letras, ciencias, farmacia, medicina, derecho y teología; *superior*, que abraza las carreras de ingenieros de caminos, de minas, de montes, etc., bellas artes, diplomática y notariado; y *profesional*, que se refiere á los estudios de veterinaria, profesores mercantiles, náuticos, maestros de primera enseñanza, aparejadores, agrimensores, etc. La carrera eclesiástica puede seguirse en toda su extension, ademas de en las universidades, en 62 seminarios episcopales: en 1864 contaban estos colegios eclesiásticos 23.614 alumnos, los 5.734 internos, y los 17.880 externos.

La religion exclusiva del Estado es la *católica apostólica romana*. El clero, que fué poseedor de muchos bienes territoriales y del diezmo y primicia hasta 1835, cobra hoy sus haberes y los del culto del Tesoro público. El asentimiento de la Santa Sede á estas novedades, sancionado en

Digitized by Google

el último Concordato, ha exigido, en recompensa, que se dispensen algunas concesiones á la Iglesia, que goza de completa independencia en el ejercicio de sus funciones, y ha adquirido mayor influjo y libertad de lo que le permitia el regalismo puro. Con todo, la Reina de España no se ha desprendido del patronato general de las iglesias, y como consecuencia de este derecho, de la presentacion de los obispos y de la provision especial ó en alternativa de las canongías y beneficios eclesiásticos.

A fines de 1866 existian 679 conventos de monjas, con 14.935 religiosas en clausura (á 22 por convento, término medio), que, ademas de la vida contemplativa, á que ántes se limitaban, deben, segun el Concordato, ocuparse en la educacion de la niñez ó en actos de caridad y beneficencia. Hay tambien 50 casas de religiosos, con 1.238 individuos, á saber: cuatro casas de San Vicente de Paul, que cuidan de las hermanas de la caridad para servicio de los hospitales y asistencia á los enfermos; cuatro de jesuitas, tres de filipenses, dos de dominicos, y una respectivamente de agustinos calzados, de agustinos recoletos y de franciscanos, dedicados á las misiones del interior y de Ultramar; y 34 casas de escolapios, no extinguidos, ocupados desde su orígen en la enseñanza pública. De los 23.935 regulares exclaustrados que habia en 1837, en 1864 sólo quedaban 6.843.

Digitized by Google

Carácter y costumbres.

Las marcadas diferencias de clima y de suelo de las zonas peninsulares, que tanto han debido influir en las costumbres de sus habitantes respectivos, tuvieron ademas un poderoso auxiliar político. Várias de nuestras comarcas fueron en lo antiguo reinos separados, independientes, ya aliados, ya rivales; tuvieron disensiones y guerras; se disputaron las fronteras; hicieron arreglos y conciertos al cabo de luchas, selladas con la sangre de sus mejores hijos; hubo enlaces de las familias reinantes, cesiones, permutas y dotes; y ésta es la hora en que todavía no han llegado á uniformarse por completo, á pesar de la unidad política establecida bajo los Reyes Católicos, á pesar de los mayores esfuerzos de asimilacion, que despues de la guerra dinástica hizo Felipe V, y no obstante la unidad constitucional decretada por las Córtes Constituyentes de 1837. Desde los rasgos fisionomónicos al traje, desde el carácter al idioma y al acento, no puede ménos de reconocerse, al primer exámen, la diferencia ostensible que hay de un andaluz á un gallego, de un extremeño á un vizcaíno, de un castellano á un catalan, de un aragonés á un murciano.

En Cataluña, por la naturaleza del país, por hábito y por influjo de la legislacion hereditaria, favorable á los primogénitos, las gentes han debido ser activas y emprendedoras. En Galicia, las influencias locales y el predominio señorial y monacal hubieron de hacer á los naturales sumisos, zalameros y cuitados. El sol abrasador del mediodía y la fe-

Digitized by Google

racidad del terreno tuvieron que dar á los andaluces fogosidad de imaginacion y pereza en el ejercicio de las fuerzas físicas. Finalmente, á causas de situacion y de modo de ser especiales es debido el concepto que generalmente gozan otros provincianos: los aragoneses pasan por aferrados en sus propósitos, los valencianos por ligeros de espíritu y de cuerpo, los murcianos por aviesos, y los castellanos por sencillos y dóciles.

Consecuencia de la misma variedad de influencias físicas y morales es, que en cada comarca existan ocupaciones é inclinaciones diversas. En las llanuras de Castilla predomina el cultivo de granos y semillas; en las provincias extremeñas abunda la ganadería y el pastoreo; en las de Levante prefieren las frutas, hortalizas y arbolados; y en las del Súr el plantío de viñas y de olivos. Por todas partes se ven catalanes dados á la industria y á especulaciones atrevidas; vascongados que se emplean en la marinería y el comercio; pasiegos y maragatos dedicados al tráfico de ambulancia; murcianos y valencianos pasando la vida nómada de la carretería ó adheridos al aduar de la barraca.

Si acudimos á los signos de cultura y bienestar que la estadística recoge y estudia, no hay motivo para envanecimientos nacionales, siempre censurables ante la crítica severa; pero tampoco tenemos por qué avergonzarnos del paralelo con otras naciones por el carácter y estado del pueblo español.

Suele haber en un año 223 suicidios, ó un suicida por 100.000 habitantes; cifra muy inferior á la de otros países civilizados de Europa.

Digitized by Google

De 3.429 muertes casuales, ocurridas por año medio, casi un tercio proceden de accidentes ó son repentinas, y únicamente en los dos tercios cabe imputarlas á ignorancia, torpeza ó indiscrecion; advirtiéndose que el 83 por 100 de estas víctimas pertenecen al sexo masculino.

Celébranse anualmente 70.296 juicios de conciliacion, y 23.888 acaban por avenencia de las partes; es decir, que un 34 por 100 de los litigantes prefirieron el arreglo pacífico.

Por último, de año en año van disminuyendo los delitos que anota la estadística criminal, en términos de haberse reducido en los últimos años á 36.475, ó sea un delincuente por cada 430 habitantes; resultado lisonjero, en que sólo nos aventajan Austria é Inglaterra.

Á causa de las guerras exteriores y civiles que han alcanzado á la generacion viviente, y como consecuencia natural de los vaivenes, conmociones y trastornos recientes, de que no ha podido librarse clase alguna de la sociedad actual, es innegable que, al paso que han ganado las ciencias, las artes y todas las industrias, y entre las mil conquistas hechas para el bien moral y material de los habitantes, se ha relajado algun tanto la disciplina social, debilitándose las creencias religiosas, desatándose ciertos vínculos convenientes y enervándose la fuerza de la autoridad. De unos nueve millones de personas mayores de veinte años que cuenta la península, cuatro han dejado de tomar la Bula de Cruzada, y más de siete millones no han tenido el sumario cuadragesimal; pues de los últimos datos resulta que se expendieron unos 5.000.000 de bulas de la Santa Cruzada y 1.851.000 sumarios del indulto apostólico.

Digitized by Google

Con todo, se mantienen vivos algunos hábitos patriarcales de nuestros abuelos, con especialidad en las aldeas y pueblos cortos de las serranías, y campos apartados del movimiento, donde, hermanados los vecinos para su mutuo amparo, turnan en asistir á los enfermos; ayudan, como por carga concejil, á la siembra y recoleccion de las cosechas á los que no pueden ejecutarlo por súbita desgracia; y suplen en los incendios la falta de bomberos, contribuyendo á extinguirlos voluntaria y personalmente, sin distincion de clases ni de condiciones.

Mejoras é instituciones.

Entre las reformas modernas que más han contribuido al fomento de la riqueza agrícola, á la libre circulacion de la propiedad raíz, á la moralidad de la familia y á que gran número de colonos pasen á la clase de propietarios, deben contarse la abolicion del diezmo y primicia, ántes carga exclusiva de la agricultura; la extincion de mayorazgos y vínculos, que aglomeraban los patrimonios en el hijo mayor, con perjuicio de los otros hermanos; la desaparicion de los señoríos, que áun recordaban el predominio feudal; y la desamortizacion civil y eclesiástica, que ha sacado de manos muertas al libre cambio sobre 2.000.000.000 de escudos de bienes territoriales y de censos que los afectaban, bienes que, si al principio se vendieron á bajo precio, porque ardia la guerra intestina, se han enajenado despues con igual y mayor estimacion que las haciendas particulares.

Digitized by Google

Desde el año 1859 al 1865 se han vendido en pública subasta 160.480 fincas nacionales, que tasadas en 171.117.940 escudos 900 milésimas, produjeron al Tesoro, en último remate, 326.320.374 escudos 500 milésimas. Las familias acaudaladas, cuyos capitales se habian formado en el comercio y ên la bolsa, entre los azares del alza y de la baja, á presencia de no pocas quiebras y ruinas, han buscado en la mayor estabilidad del terreno la permanencia de su fortuna, siquiera sea más reducido el interes que rinde.

Á las medidas enunciadas se agregaron otras, que han enriquecido y moralizado bastante las clases trabajadoras. El derecho omnímodo de propiedad, asegurado á los terratenientes, y la minoracion de bienes comunes, mal aprovechados y peor administrados, han contribuido poderosamente á reducir el merodeo y vandalismo, que retenia á algunas gentes pobres en la rapiña y la abyeccion, y á que se vaya robusteciendo el principio moral de respetar la cosa ajena. Pero áun ha dado frutos más positivos en la seguridad pública de caminos y pueblos, el establecimiento de la *Guardia Civil*, y ha de darlos en lo sucesivo la *Guardia Rural*, que acaba de establecerse, y á la que se ha encomendado la guardería de los campos.

Y han ayudado igualmente al mejor estar y alivio de las clases desvalidas los establecimientos benéficos creados segun los sistemas modernos, que enseñan é incitan á economizar al ménos acomodado, y que dan asilo y ocupacion adecuada á los reclusos, separándolos de la ociosidad y de la vagancia, del humillante pordioseo y de innumerables tentaciones criminales. Cajas de ahorro y de depósitos, ca-

Digitized by Google

sas de asilo para los pobres, hospitales de dementes y de incurables, casas de maternidad, colegios de sordo-mudos y de ciegos, y otros establecimientos humanitarios acogen hoy á muchos de los infelices necesitados de socorro; habiéndose mejorado á la par el sistema de los antiguos hospitales y hospicios, el de los presidios y cárceles, el ejercicio de las profesiones médicas y los cuidados de la higiene.

Una de las más funestas desventajas que tiene la agricultura española para llegar á la baratura de produccion, que le permita luchar con los otros mercados de Europa, es la division inconveniente de la propiedad territorial; pues miéntras se halla excesivamente aglomerada en Andalucía y Extremadura, con fincas adehesadas de ocho y diez mil hectáreas, está en Galicia, Álava y algunas comarcas de Castilla tan asombrosamente subdividida, que llegan á encontrarse heredades de una á cinco áreas, donde es dificilísimo, si no imposible, un racional aprovechamiento. Por eso la Comision de Códigos reconoció el mal de la excesiva particion de las tierras, y las Córtes aprobaron una ley, que tiende á regularizar la finca rural, y á que vivan en ella sus cultivadores. La conveniencia de reunir los pedazos dispersos en una finca rústica acomodada se ha hecho evidente, al poner de manifiesto lo que el labrador pierde de fuerzas y de tiempo en las contínuas mudanzas de una á otra pieza, y al reconocer que tal inconveniencia le ha puesto en divorcio con la ganadería, que es un ramo inseparable de la agricultura.

La legislacion moderna, que ha fijado la edad de veinte

Digitized by Google

años para contribuir al reemplazo del ejército; que permite la redencion del servicio por 800 escudos; que no tiene á la juventud indefinidamente expuesta á ser llamada á las armas, y que ha facilitado de mil maneras los enganches voluntarios, ha producido multitud de beneficios materiales y morales en la sociedad y en la familia. Á los estudiosos les ha abierto camino para que no pierdan sus carreras, á las industrias para que no se priven de individuos inteligentes y de brazos útiles, y las costumbres han ganado en que no se precipiten los matrimonios por temor á las quintas, en la seguridad de concertar las bodas de jóvenes exentos, y minorando los choques enconosos entre pudientes y desvalidos, que originaban reglas confusas y causas multiplicadas de excepcion. Por otra parte, el mejor trato del soldado, y algunas ventajas en la vida militar, han disminuido la aversion que se tenía á las armas, y acrecentado la presentacion de voluntarios; pues de 901 que se engancharon y reengancharon el año 1859, ha ido creciendo sucesivamente el número hasta llegar en 1864 á 6.697.

Dos graves cargos han solido hacer los extranjeros á España, exagerándolos el espíritu de animadversion, ó desnaturalizándolos la falta de conocimiento particular: la intolerancia *inquisitorial*, y la *esclavitud* de Cuba. La Inquisicion está abolida desde 1812 por las célebres Córtes de Cádiz, y no habrá extranjero en España que no reconozca la tolerante deferencia y hospitalidad con que aquí son recibidos todos, no obstante la unidad católica, sancionada en nuestra legislacion. La trata de negros está prohibida en nuestras leyes; es libre todo esclavo que pisa la

Digitized by Google

península; no cesan de hacerse ensayos de trabajadores libres en las Antillas, y hasta se ha fundado en Madrid una Sociedad abolicionista. De todos modos, el país no sería hoy responsable de que le alcancen las consecuencias de errores pasados, en que incidieron, igualmente que nosotros, las naciones más cultas del mundo.

Últimamente, importa rectificar las opiniones equivocadas que se propalan dentro y fuera de España sobre la riqueza positiva de esta nacion, ya exagerándola lisonjeramente, ya deprimiéndola con desden. España, por la poca poblacion que cuenta respecto á su extenso territorio, por la escasez de lluvias en algunas de sus comarcas feraces, y por otras causas políticas é históricas, no es todo lo rica en producciones que podia y debia ser; pero tampoco es tan pobre como suponen mal contentos, por más que se hayan explotado algunos de sus mejores filones.

Cierto que, á falta de industrias productivas se consagraron muchos jóvenes y gentes despiertas, á las carreras del Estado, que cuenta un personal de 180.223 empleados activos y 52.578 pasivos, cuyos haberes anuales montan más de 87 millones de escudos; mas, en cambio, vemos, que el país ha podido satisfacer anticipados, en época reciente, unos presupuestos generales, provinciales y municipales por cima de 322.000.000 de escudos; que se han llevado á la Caja general de Depósitos, en cada uno de los años de 1862 á 1866, de 250 á 296.000.000 de escudos, miéntras que los 21 bancos de crédito de las provincias tenian un capital efectivo de 20.663.600 escudos; que la Casa de Moneda de Madrid ha acuñado por cerca de 47.000.000 en el

Digitized by Google

año de 1863 á 1864; y que en sólo los siete años últimos se han vendido 160.000 fincas nacionales y redimido 2.873 censos, cuyo valor en subasta ha excedido de 350.000.000 de escudos.

Tal es la España de hoy, imparcialmente delineada, sin las exageraciones arrogantes que sabe añadir el orgullo, ni las depresivas que suele imaginar el apocamiento y encarecer la rivalidad: tal es el presente, con gérmenes vivos en su seno de más venturoso porvenir. Sí: áun existen elementos para elevar las rentas públicas y el crédito, con sólo tener el valor y el buen criterio de realizar medidas ya maduras en el campo de las ideas; la reforma arancelaria y la de los ramos de consumos y estancadas. Todavía puede acrecentarse indefinidamente el caudal público y privado, si acertamos á sacar de las posesiones del seno mejicano, y de las de la Oceanía sobre todo, el gran partido á que convidan naturales dóciles, posicion envidiable, tierras exuberantes y la excelencia de frutos intertropicales y de la tórrida; si llegamos á explotar, en mayor escala y con resultados más felices, la inmensa riqueza forestal y minera, capa y entrañas de nuestras variadas formaciones; si una colonizacion agrícola abundante puebla y transforma en haciendas ricas los desiertos y yermos vírgenes; si se allegan capitales é inteligencia, que aprovechen los multiplicados saltos de agua como fuerza motriz, y como surtidores de canales de riego; si acelerando, en fin, con la abundancia, el crecimiento de la poblacion y de los recursos, facilitamos todo género de vias, por donde lleguen baratos nuestros sobrantes á las costas y á las fronteras.

Digitized by Google

Que España alcance un largo período de paz y buen gobierno; que los signos más perceptibles de su vitalidad sean la laboriosidad, la instruccion y la virtud, y de seguro que volverá á recobrar la importancia que en otras épocas alcanzó, colocándose al nivel de los pueblos más prósperos del mundo. La Providencia no abandona á quien se conduce con moralidad y sabiduría.

Digitized by Google

ÍNDICE.

—

	Págs.
Introduccion..	v
Territorio.	6
Situacion..	6
Límites.	9
Figura.	10
Superficie.	11
Montañas.	11
Mares..	13
Rios.	13
Lagunas.	16
Colonias.	16
Divisiones.	17
Division historiográfica.	19
Division civil.	20
Division universitaria..	24
Division judicial.	27
Division militar.	28
Division eclesiástica.	30
Carreteras.	32
Ferro-carriles.	35
Canales.	38
Telégrafos.	40
Correos.	41
Poblacion.	43
Poblacion absoluta..	43
Poblacion específica.	45
Poblacion por ciudades.	48
Clasificacion..	50
Por naturaleza.	51
Por sexo.	52

Digitized by Google